

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS

«EL BARBERO DEL VIRREY»

Vida y andanzas por dos continentes
del paradeño D. Juan López de
la Rosa y Núñez, familiar
del virrey de la Nueva
España D. Antonio
M.^a de Bucareli
y Ursúa

DISERTACIÓN LEÍDA EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2023 POR EL
PROFESOR D. ÁLVARO PASTOR TORRES
EN SU PRESENTACIÓN COMO
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE EN PARADAS

Y PROEMIO POR EL ACADÉMICO NUMERARIO
EXCMO. SR. D. RAMÓN M.^a SERRERA CONTRERAS



SEVILLA 2023

© de los textos e imágenes, sus autores
© Álvaro Pastor Torres
© Real Academia Sevillana de Buenas Letras

Reservados todos los derechos. No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea mecánico, electrónico, por registro u otros medios actuales o futuros (incluyendo las fotocopias y la difusión a través de internet), sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

Diseño y maquetación: Ramón Cañizares Japón
Tratamiento de las imágenes: Pepe Morán Antequera

Depósito Legal: SE 2208-2023

Imprime: InteGraf Artes Gráficas, S. L.

ÍNDICE

PROEMIO POR EL ACADÉMICO NUMERARIO EXCMO. SR. D. RAMÓN M. ^a SERRERA CONTRERAS	9
DISCURSO «EL BARBERO DEL VIRREY» POR EL PROFESOR D. ÁLVARO PASTOR TORRES	17
JUAN LÓPEZ NÚÑEZ: UN PARADEÑO CAMINO DE LAS INDIAS	31
ANTONIO MARÍA DE BUCARELI Y URSÚA: BOSQUEJO BIOGRÁFICO	35
EL REGRESO DE JUAN LÓPEZ A LA PENÍNSULA Y SU SEGUNDO TESTAMENTO	45
JUAN LÓPEZ, MECENAS DE LAS IGLESIAS DE PARADAS	47
JUAN LÓPEZ, INDIANO HACENDADO, PRESTAMISTA Y PATRONO	67
LOS AÑOS FINALES DE JUAN LÓPEZ	77

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS

PROEMIO POR EL ACADÉMICO NUMERARIO

EXCMO. SR. D. RAMÓN M.^a SERRERA CONTRERAS



SEVILLA 2023

EXCMO. SR DIRECTOR,
QUERIDOS COMPAÑEROS DE ACADEMIA,
DISTINGUIDOS AMIGOS:

Quiero agradecer al Excmo. director de esta Corporación que me haya concedido el alto honor de presentar el discurso como académico correspondiente del profesor Álvaro Pastor Torres en esta corporación. Nuestro nuevo correspondiente por el pueblo de Paradas forma parte de ese nutrido grupo de docentes que, sin haber alcanzado el grado de catedrático de Universidad, dedicaron toda una vida a la docencia en la enseñanza media dedicándose a sembrar conocimientos a muchachos entre los 12 y los 18 años y poniendo las bases con seriedad para su futura formación en niveles superiores de la docencia universitaria.

Eso fue lo que hicieron en su día ese glorioso grupo de enseñantes que desempeñaron la misma tarea, y cuya nómina se enriqueció con nombres legendarios como Gerardo Diego, Antonio Machado, Antonio Domínguez Ortiz, Joaquín Guichot y Parody, profesor de dibujo en el San Isidoro y cronista de la Ciudad de Sevilla, Demetrio de los Ríos, arquitecto y efímero profesor de Matemáticas del San Isidoro, Matilde Moliner, Hermenegildo Giner de los Ríos, Samuel Gili Gaya o Francisco Barnés Salinas. La mayoría de ellos pertenecieron a la Generación de Plata de nuestra Cultura Hispana y sentaron las bases del futuro desarrollo académico y científico de nuestro país, ya en la plena posguerra.

Álvaro nació un 2 de noviembre, día de los difuntos ¡ya es mala suerte, con la de días que tiene el año! de 1966 en la esquina de la calle San Miguel con Trajano, clínica de Nuestra Señora del Rosario, del doctor Morote, antigua collación de San Miguel, cuya desaparecida parroquia acabaría estudiando en sus aspectos históricos, artísticos e iconográficos.

Fue bautizado a los tres días en la pila de la parroquial paradeña de San Eutropio, que también terminaría escudriñando desde la Historia y el Arte, pues no en vano era como una prolongación de su hogar, siempre al lado de su mejor maestro, el bueno de Enrique Ramírez Cansino, Enrique «El Sacristán». De sus primeros ocho apellidos, salvo De los Santos y Benítez por la abuela paterna, que son de El Viso del Alcor, los demás tienen profunda raíz en Paradas desde hace varios siglos: Pastor, Torres, Cansino, Portillo, Palma y Crespo.

Álvaro se crió en una casa muy grande de la calle Larga de Paradas, dos de cuyas habitaciones exteriores conformaban la oficina de la Caja de Ahorros Provincial San Fernando que dirigía su padre y en la que también trabajaba su tío Ricardo Benjumea-Cansino, amante de las letras y coleccionista infatigable de temas paradeños. Era una casa de ladrillo visto con resabios regionalistas, patio de olambrillas, aspidistras y costillas de Adán, interminables *soberaos*, corral con pozo, leñera, gallinero y un limonero muy a mano de la antigua cocina, que en tiempo tuvo un hogar de obra y lumbre, una cocina por la que siempre andaba Manuela Gil Sánchez «Lela», la tata del padre y de los tres hermanos Pastor Torres: José Antonio, Jesús... y catorce años después llegó Álvaro que a punto estuvo de llamarse Leopoldo y de sucumbir en su bautismo pues a sus jóvenes padrinos —su hermano José Antonio y su prima Gloria Revilla Torres— se les escapó el niño, que ya apuntaba volumen, y vino a dar con su cabecita en el duro mármol.

En Paradas jugó, soñó y estudió, primero con las monjas carmelitas, después en el colegio de la Plaza del Santísimo, más tarde en La Glorieta y por último estrenó el colegio de San Albino, junto a una ermita que saldrá en su discurso. Y en Paradas también amó y se mudó a un piso de la plaza de España desde cuya trasera se veían los paredones del antiguo castillo de la Villa y bajo cuya terraza montaban la feria y la verbena de San Eutropio.

Un buen día dejó el pueblo camino de la sevillana calle Urquiza, y apostado en el asiento trasero de un SEAT 124 ranchera, cuando no había cinturones de seguridad, vio desaparecer la silueta del pueblo al bajar la cuesta de los Alberos camino de El Arahal, como se nombraba entonces la población vecina. Se le abrió Sevilla en plenitud, la Sevilla de principios de los ochenta, una ciudad que ya conocía de Semanas Santas, Cabalgatas de Reyes Magos, festejos taurinos o de las visitas habituales a Casa Marciano, Galerías Preciados y La Casa

de las Galletas donde siempre había un dependiente con baby crudillo pidiendo el repaso de una cuenta.

Y en Sevilla, como escribió su buen amigo Rafael Montesinos en esa malograda inscripción que nunca colocaron en su casa natal de la calle Santa Clara «vivió, amó [en especial a Rosa] y sufrió como todos los demás hombres. Y, como todos los demás también fue feliz algunas [muchas] veces» y como termina la cita «no preguntéis sus nombres, porque los nombres se olvidan».

Cursó BUP y COU en el peculiar San Francisco de Paula de la transición, lo que como el sacerdocio imprime carácter. *In illo tempore*, o sea, muy a principios de los ochenta, disfrutó de una de las primeras tarrinas que se despacharon en la recién abierta Heladería Rayas, después haber comprado la revista taurina Aplausos en el puesto de Manolo junto al muro de San Pedro, ya en la calle Doña María Coronel, donde conoció y empezó a trabar amistad con un Académico de esta casa: don Joaquín Caro Romero.

«Cursó estudios en Derecho» –eufemismo que se usa mucho ahora– para edulcorar que no se terminó la carrera, con matrículas de honor y sobresalientes de los catedráticos Murga, Martínez Gijón o Pérez Royo; traspasó una reja de la antigua fábrica de Tabacos y se licenció en Geografía e Historia, especialidad Historia del Arte; opositó al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria; se recorrió como interino los confines del Reino y también de la Provincia de Sevilla (Santa Olalla del Cala, El Cuervo, El Saucejo o Écija) y desde hace años imparte docencia –como también dicen ahora, aunque él prefiere decir da clase– en el Instituto de Enseñanza Secundaria Miguel Servet de Sevilla Este.

Entre medio enseñó Sevilla a los sevillanos en los primeros talleres que se pusieron en marcha por los distritos municipales hispalenses, en Triana-Los Remedios concretamente; ordenó archivos de hermandades bajo la dirección de nuestro Académico don Manuel González; fue ocasional ayuda de mozo de espadas de su amigo Francisco Sánchez Romero, novillero de Rota con el que se recorrió media España, de Tarifa a Illescas y de Campofrío a El Puerto de Santa María; dio mil y una conferencias de los más variados temas y en los más variados lugares; recopiló, seleccionó, anotó y publicó los textos periódicos de Joaquín Romero Murube, su admirado hermano en la Soledad de Nuestra Señora; le puso guión a varias series televisivas junto a Paco Robles y Manuel Jesús Roldán; perdió su anonimato –y buena

parte de su timidez— en múltiples programas de las televisiones locales; publicó más de 15 libros de variadas materias (historia local, fotografía, crónica taurina, recopilaciones de sus textos en prensa, facsímiles dieciochescos, etc.); organizó junto a su buen amigo Pepe Morán exposiciones de Jesús Martín Cartaya; colaboró durante más de treinta años con la prensa local (ABC de Sevilla y El Mundo, llegando en ambos a tener columna de opinión ¡con fotografía de su carita!), y firmó en revistas especializadas más de un centenar de artículos científicos de Historia y Arte donde dio a conocer proyectos y obras inéditas de los arquitectos Leonardo y Antonio de Figueroa, José Álvarez o Fernando de Rosales; los escultores Alonso Cano, Pedro Roldán, Bernardo Simón de Pineda, Benito de Hita y Castillo, Pedro Ruiz Paniagua o Manuel García de Santiago, pintores como Domingo Martínez o rejeros como el almonteño Sebastián Conde, el autor de la cruz de la Cerrajería.

Tras brindar su agradecimiento a la Academia y a los Académicos, aborda el profesor Pastor Torres algunos datos sobre su admirado José Gómez Salvago, anterior Académico Correspondiente en Paradis. Y ello antes de centrarse en la figura histórica e indiana de don Antonio M.^a de Bucareli y Ursúa (un personaje muy ligado históricamente a Sevilla) y algún peculiar acompañante de su séquito, objeto central de su interesantísima disertación, que ahora vamos a tener la oportunidad de escuchar.

Por todo ello, bienvenido a esta casa, querido y apreciado Álvaro.

Aquí somos muchos los que te que queremos y admiramos.

Muchas gracias a todos por vuestra presencia.

He dicho.

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS

«EL BARBERO DEL VIRREY»

Vida y andanzas por dos continentes
del paradeño D. Juan López de
la Rosa y Núñez, familiar
del virrey de la Nueva
España D. Antonio
M.^a de Bucareli
y Ursúa

D. ÁLVARO PASTOR TORRES



SEVILLA 2023

*A la memoria de
Enrique Ramírez Cansino,
Ismael Yebra Sotillo
y Ricardo Benjumea-Cansino,
de los que tanto aprendí*

Querido Ismael que estás en el cielo, porque si no, una de dos, o el cielo no existe o no es ese paradisiaco lugar donde nos han repetido tantas veces que van los justos, los limpios de corazón, los misericordiosos, los leales, los modestos, en cuatro palabras, las buenas-buenas personas.

Si esto no fuera un acto académico regido por el protocolo, yo comenzaría a contarte aquí y ahora lo que ha pasado en la Alfalfa desde que te fuiste, un aciago día de la lotería de navidad de 2021, mientras los niños de San Ildefonso ensayaban por última vez su salmodia monacorde de números y premios. Te fuiste, y como señaló en genial expresión nuestro buen amigo el doctor y escritor Francisco Gallardo, los que dejaste aquí, «*in hoc lacrimarum valle*», bien que nos podemos intitular como «los huérfanos de Ismael». Y somos legión. Te hablaría del turismo incontrolado de sandalia y bocadillo de *choped-pork* que invade la plaza y sus alrededores; del espantoso ruido que provocan las ruedas de las maletas sobre los adoquines en las calles del barrio; del cierre de la calentería de Antonio, que emigró a Gelves, la patria natal de José; de las multitudes que se agolpan sobre el viejo foro romano para ver las procesiones llamadas piratas en vísperas de la Semana Santa; del tremendo vacío en la plaza la tarde del Viernes Santo, pues ya no pasa por ella tu Jesús de las Tres Caídas al que tantas veces acompañaste como nazareno; del puesto de prensa de Ricardo y Mari Paz que sigue siendo centro de información y distribución para los parroquianos, ya incluso bendecido por Amazon; de la vitalidad y lucidez de Mariluz; de tu hermano Pepe, siempre tan atento, siempre ya con ese halo de tristeza; de tu jardín con naranjos,

cruz de forja, pintura mural eucarística, gárgolas de largo caño y motos, muchas motos; de la siempre inquieta perrita Gala que pasea Victoria por las muchas calles que confluyen hacia la Alfalfa, lo que permitió en su día a don Francisco Gómez, Paco Gandía en los carteles, acuñar esa expresión tan redonda y polisémica de «tienes más salidas que la Alfalfa»; de los negocios que no terminan de cuajar en la esquina más deseada de la plaza, que para los conversos en la patria alfalfa, como Rosa y como yo, es la del Horno de San Buenaventura pero para los de toda la vida —¿verdad Carlos, verdad Inma?— sigue siendo la esquina del Ivarte... en fin, de tantas y tantas cosas.

Pero no es plan que mi presentación con caballos en esta difícil plaza de la Real Academia se salde con avisos y bronca por no ajustarme a lo que la regla y la tradición demandan. Así que:

EXCELENTÍSIMO SEÑOR DIRECTOR,
EXCELENTÍSIMOS SEÑORES Y SEÑORAS ACADÉMICOS,
SEÑORAS, SEÑORES, QUERIDOS AMIGOS:

Un muchacho de Paradas, repasando el periódico en su caserón de la calle Larga, veía fotografiado de vez en cuando a un buen amigo de su padre, al que saludaba con frecuencia, bien porque se acercara a nuestra casa -que a la vez era la oficina de la Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla en el pueblo- o bien porque nosotros fuéramos de visita a su finca llamada «El Fiscab». La fotografía parecía repetirse una y otra vez siempre que ingresaba un académico numerario en Buenas Letras, por mucho que pasaran los meses y las estaciones del año: un señor enjuto y calvo, vestido de chaqué y con las piernas elegantemente cruzadas, tanto que podía pasar por británico, sentado en un largo y concurrido sofá junto a una mesita con naturaleza muerta de flexo, vaso y jarra con agua, donde otro señor vestido de frac daba su discurso, su discurso de ingreso. Cambiaba el ponente, pero él siempre permanecía en el mismo sitio, con la misma pose y, por tanto, siempre salía la fotografía. Se llamaba, pues falleció en octubre del año 2012, José Gómez Salvago, articulista, escritor, doctor en Derecho (con una tesis sobre las elecciones y los partidos políticos en la provincia de Sevilla durante la II República¹) y alcalde de Paradas desde octubre de 1953 hasta noviembre de 1977. Veinticuatro años en los que acometió un amplio proceso de modernización en la Villa con la traída de aguas, y la creación o reforma del cuartel de la Guardia Civil, el Matadero Municipal, los silos del Servicio Nacional del Trigo, los grupos escolares de la Glorieta, la plaza del Santísimo y San Albino, la nueva de plaza de abastos, el Hogar del

¹ GÓMEZ SALVAGO, José: *La segunda República. Elecciones y partidos políticos en Sevilla y provincia*. Sevilla, 1986.

Pensionista, la urbanización de la huerta del Santísimo, que taponaba la comunicación entre las dos zonas del pueblo, la plaza de Andalucía, etc. En el aspecto cultural Gómez Salvago tampoco se quedó atrás: abrió una de las primeras bibliotecas públicas de la provincia; rotuló calles con los nombres de Ramón Gómez de la Serna, Juan Miró, Wenceslao Fernández Flórez, André Villeboeuf², Azorín, Fernando Villalón, Juan Ramón Jiménez, Zuloaga, Manuel de Falla, y también con el de Hermanos Machado, lo cual tenía su mérito en los años sesenta, no por la parte de Manuel, claro está, sino por la de Antonio, lo que le granjeó fama de alcalde rojillo y problemático en los ambientes oficiales y gubernativos de la época³. También llevó a Paradas conferenciantes de la talla de Gregorio Marañón, Ramón Gómez de la Serna, Benjamín Palencia, Alfonso de Cossio, Francisco López Estrada o a su buen amigo Joaquín Romero Murube, que le dedicó un jocoso «Romancillo del Alcalde de Paradas»⁴ y en cuyo entierro Gómez Salvago leyó al pie de su tumba algunos de sus versos⁵.

Tras cesar en la alcaldía de Paradas, Gómez Salvago fue gobernador civil de Huesca durante la Transición (noviembre de 1977 a diciembre de 1982), profesor de Derecho Político en la Universidad de Sevilla y Magistrado de la Audiencia Provincial. Desde el 8 de octubre de 1972 era académico correspondiente por Paradas de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. Autor de decenas de artículos en prensa, alguno bastante polémico, y otros incluso censurados parcialmente,

² Pintor, ilustrador, escenógrafo y escritor francés nacido en París en 1893 que se estableció en Paradas a mediados del siglo XX y allí falleció en mayo de 1956. Está enterrado en el cementerio municipal de San Antonio. Hasta hace poco tenía dedicada una calle en la Villa.

³ VERA, Florencio: *Miradas al ayer. Confesiones a medias en clave contestataria*. Paradas, 1992, pp. 449-450.

⁴ *Ibidem*. «ROMANCILLO AL ALCALDE DE PARADAS. Al pueblo que es un Olimpo/ de manos de Villalón,/ hacia Paradas, un buen día,/ con muros de cal y sol.../ –¿Qué buscas por esta umbría/ de naranjos en flor?/ –Me invita Gómez Salvago/ que es el Alcalde Mayor./ Tan puntual en su acierto,/ en su desvelo y tesón,/ que le apodan con orgullo/ flor como Corregidor.../ Aquí en Paradas hay un Greco/ que es arrobo en el color./ Y una Iglesia y una Plaza/ por donde se duerme el Sol/ a gusto con tal blancura/ y exacta administración.../ Lo canta el aire campero,/ lo dice el pueblo a una voz.../ que es José Gómez Salvago/ de los alcaldes, el mejor».

⁵ <https://www.antoniburgos.com/abc/2010/02/re022810.html>

como uno que le dedicó en 1968 a César Vallejo⁶; también se adentró en el mundo del teatro con la obra *Cuando las hormigas cierran su puerta*, y dio a la imprenta varios libros entre los que no me resisto a citar el ensayo político *Los ingleses y otros temas*⁷ o las novelas *Carta en el tren de las seis*⁸ y *La quinta luna*⁹.

Gómez Salvago, junto a su inseparable Florencio Vera y a mi padre (que santa gloria hayan), formaban un tridente que, en las tertulias vespertinas del Casino o en el Diana Club –que tanto tiempo dirigieron– siempre estaban organizando viajes por Andalucía, España y la Humanidad, léase Francia, donde fuimos a venerar la tumba de San Eutropio, patrón de Paradas, obispo y mártir de Saintes en la Rochela gala, un lejano verano de 1973 cuando en los pasaportes aún se podía leer aquello de «válido para todo el mundo excepto Rusia y países satélites».

Con el tiempo supe que Pepe Gómez –que así le llamábamos siempre en casa– salía con la misma pose en las fotografías del periódico porque era Académico Correspondiente por Paradas de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, título que me fascinaba entonces –y que me sigue fascinando–, por lo que difícilmente puedan entender V.E. la emoción que hoy me embarga al estar aquí, en la Casa de los Pinelo, antigua Pensión de Don Marcos, donde me contaba el bueno de Ramón Pineda Carmona que de joven, con otros estudiantes, venían los sábados a lavarle los testículos al poeta Rafael Lasso de la Vega Iglesias, el bohemio y apócrifo marqués de Villanova, que afectado por una recurrente orquitis agradecía el detalle declamando a los chavales sus poemas ultraístas.

Por ello quede en tiempo y forma mi agradecimiento sincero a esta venerable y docta institución por acogerme en su seno. Gracias Ramón por esas tus palabras, siempre amables, siempre cariñosas, siempre sabias, siempre excesivas, siempre generosas, como eres tú. Y un recuerdo emocionado a tu hermano Juan Miguel, del que tanto aprendí, del que tanto aprendimos todos los que tuvimos la suerte de ser sus alumnos. Gracias también Ramón por proponer y firmar mi

⁶ VERA, Florencio: *El eco de mis pasos*. Paradas, 1999, p. 531. El artículo, titulado por el autor «César Vallejo, poeta incómodo» se publicó en ABC como «Vocación europea de César Vallejo» y según Vera «fue recortado ferozmente».

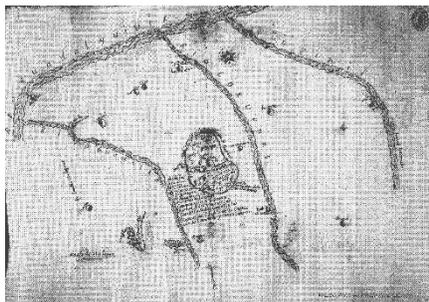
⁷ GÓMEZ SALVAGO, José: *Los ingleses y otros temas*. Madrid, 1970.

⁸ Ídem: *Carta en el tren de las seis*. Sevilla, 1994. Finalista del premio Andalucía de novela en 1991.

⁹ Ídem: *La quinta luna*. Sevilla, 2002.

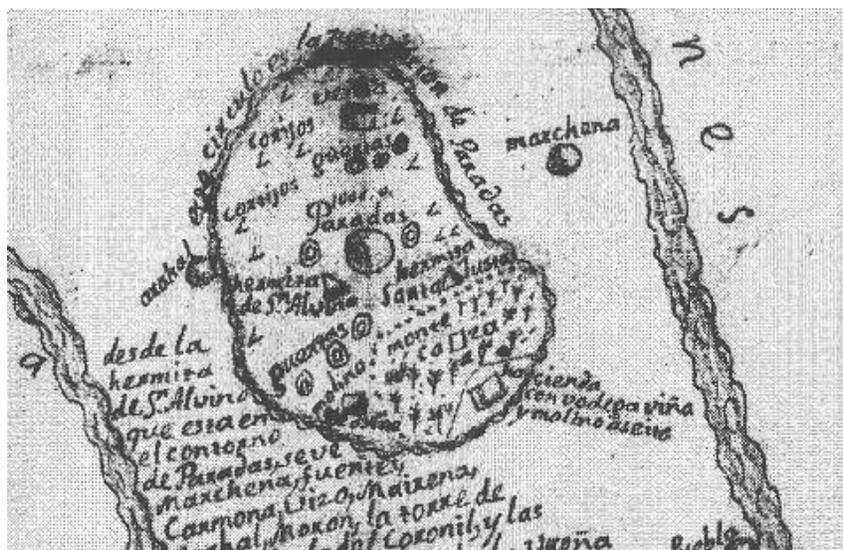
candidatura, al igual que agradezco la confianza depositada en mí bajo rúbrica a los académicos D. Rogelio Reyes Cano, D. Enrique Valdivieso González, D. Manuel González Jiménez y D. Antonio Caballos Rufino.

Acojo en mí hoy una gran responsabilidad, pues en esta Real Academia se dan cita varios de mis referentes literarios desde la más tierna juventud, aquellos que me abrieron las puertas de la prensa sevillana (D. Antonio Burgos Belinchón), o me enseñaron a regatear el precio de los libros en el Jueves de la calle Feria (D. Joaquín Caro Romero), cosas ambas de suma importancia. Aquí tienen plaza de número modelos a los que seguir en mis investigaciones historiográficas (Doña Enriqueta Vila Vilar, D. Manuel González Jiménez –que también dirigió mi primer trabajo remunerado posuniversitario–, D. Antonio Collantes de Terán Sánchez, D. Ramón María Serrera Contreras, Doña Pilar León-Castro Alonso, D. Alfonso Lazo Díaz, D. Rafael Sánchez Saus o D. Pablo Emilio Pérez Mallaina); autores casi de culto en la literatura, la poesía, la filosofía y la lingüística (D. Rogelio Reyes Cano, D. Jacobo Cortines Torres, D. Antonio Narbona Jiménez, D. José Villalobos Domínguez o D.^a Mercedes Comellas Aguirrezábal); grandes expertos del Derecho, la Filología Latina y las Ciencias Políticas (D. Pablo Gutiérrez-Alviz Conradi, D.^a Enma Falque Rey y D. Alfonso Guerra González); compañeros de empresa de mi padre (D. Juan de Dios Ruiz-Copete) cuyo clásico *Poetas de Sevilla: de la generación «del 27» a los «Tañfas» del cincuenta y tantos* editado, claro está, por la Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla, estaba –y dedicado– en lugar preferente de la biblioteca paterna; aquí se sientan grandes defensores, en la teoría y en la práctica del patrimonio histórico, artístico y bibliográfico (D. Rafael Manzano Martos, Don Rafael Atienza Medina, marqués de Salvatierra, Don Ignacio Medina Fernández de Córdoba, duque de Segorbe y Don Eduardo Peñalver Gómez); efímeros compañeros de docencia –*ob tempora, o mores!*– en el nocturno del IES Martínez Montañés (D. José María Vaz de Soto); queridísimos colegas en las redacciones de la prensa diaria (D. José Antonio Gómez Marín, D. Ignacio Camacho López de Sagredo y D.^a Eva Díaz Pérez, y ¡cómo no! profesores que tanto me enseñaron en las aulas de la antigua Fábrica de Tabacos (D. Enrique Valdivieso González y D. Antonio Caballos Rufino), y que me transmitieron sus conocimientos y su entusiasmo por la Historia y por el Arte, algo que



intento seguir día a día en mis clases del Instituto de Enseñanza Secundaria Miguel Servet en Sevilla, Sevilla Este apuntarían mis alumnos con su acendrada convicción de barrio, o como le digo yo a ellos allí «este lugar que está a seis kilómetros y medio de la Alfalfa».

Y vamos ya con Paradas, «villa con ayuntamiento de la provincia, diócesis, audiencia territorial y capitanía general de Sevilla», que está 8 leguas a Poniente, partido judicial y vicaría de Marchena —la Marchena de D. Ignacio Camacho López de Sagredo— de la que dista una legua según el recuento del desamortizador Pascual Madoz¹⁰, si bien el geógrafo dieciochesco Tomás López afina aún más gracias a las respuestas enviadas desde Paradas: «a legua y media de Marchena entre Oriente y Norte»¹¹. En 1787, cuando nuestro indiano Juan López



Dibujo del término de Paradas y pormenor del mismo, c. 1785-1786.

Tomás López. *Diccionario geográfico de España*. Sevilla.

Imágenes procedentes de los fondos de la Biblioteca Nacional de España.

¹⁰ MADOZ, Pascual. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Sevilla y su provincia. Madrid, 1845-1850, p. 127.

¹¹ LÓPEZ, Tomás. *Diccionario geográfico de España: Sevilla*. Biblioteca Nacional de España, manuscrito 7306, ff. 301-314.

regresa a Paradas la población era ya Villa¹² «con título para ejercer su Jurisdicción en todo el término» que estaba deslindado y amojonado, contaba con 1.000 vecinos (unos 4.000 habitantes)¹³ y 28 eclesiásticos servían la parroquia de San Eutropio y las ermitas de San Juan de Letrán, San Albino y Santas Justa y Rufina.

Hay infancias de torre de San Lorenzo en noches de luna (los hermanos Valeriano y Gustavo Adolfo Bécquer), de limonero (el hermano de Manuel Machado según el cítrico Borges), de Casa de Socorro en la calle San Jacinto (Rafael Laffón) o de *Pueblo lejano* (Joaquín Romero Murube) como nos evocó no hace mucho aquí y con sumo acierto D.^a Eva Díaz Pérez¹⁴. En mi caso fue infancia de parroquia, sacristía, patinillo de los muertos, museo con cuadro de El Greco, trasaltar y camaranchón donde el bueno de Enrique «El Sacristán» saciaba con infinita paciencia mi enfermiza curiosidad, y fue ahí donde se forjó mi vocación por el Arte y la Historia. La parroquia de San Eutropio es un templo de la transición entre el Barroco y el Neoclásico consagrado en 1791, cuyos planos, inéditos por entonces, puso en mi mano la diosa Fortuna el primer día que di con mis huesos en el Archivo General del Arzobispado de Sevilla, la suerte del principiante, le llaman a eso¹⁵. Los periodistas Félix Machuca e Inmaculada Navarrete pueden dar fe de ello pues allí estaban prestando sus servicios tras la funcionarización de los empleados de la «prensa del Movimiento» y a las órdenes del «canónigo Vizarrón», como las malévolas lenguas llamaban al director del Archivo, don Pedro Rubio Merino. De las muchas historias que me contaba Enrique, una en especial me llamaba la atención pues quedaba siempre dentro de una nebulosa o limbo, ya que faltaban muchas piezas para completar el mosaico completo. La tradición oral transmitida de sacristán a sacristán, de José Hurtado *Joseíto el tuerto* a Miguel Bailac, de éste a mi tío

¹² PÉREZ BUZÓN, Joaquín Ramón: *Historia de Paradas: fundación y concesión del privilegio de villaigo*. Paradas, 1992.

¹³ Había experimentado un notable crecimiento desde mediados de siglo, pues en el catastro de Ensenada sólo se contabilizaban 450 vecinos, unos 1.800 habitantes. PÉREZ BUZÓN, Joaquín Ramón: «2.200 años de Historia: desde las primeras noticias de Bardón (Paradas), en el 197 a. C. hasta el catastro de Ensenada 1751» en *II Jornadas sobre Historia de Paradas*. Paradas, 2003, pp. 41-60.

¹⁴ DÍAZ PÉREZ, Eva: «Una *topoliteratura* sevillana, la ciudad como inspiración literaria». *Discurso de ingreso como académica numeraria en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*. Sevilla, 2023.

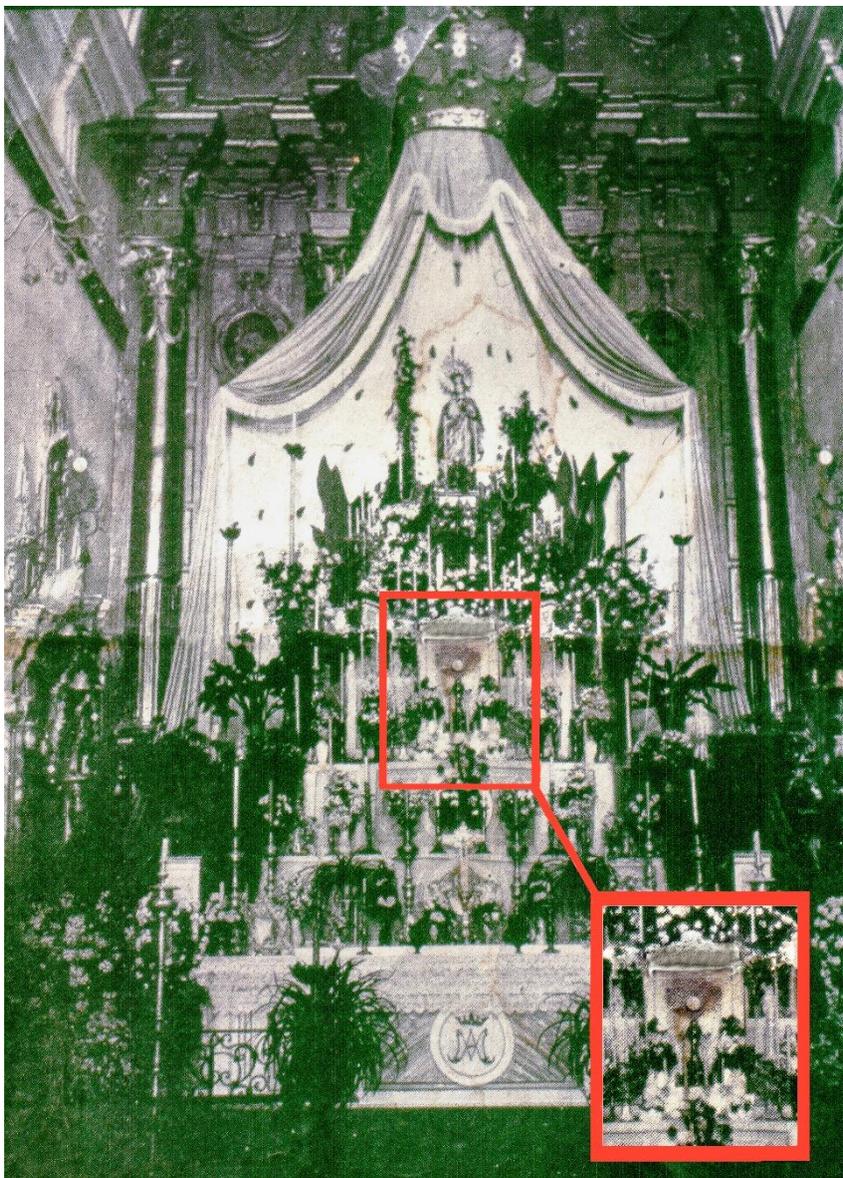
¹⁵ PASTOR TORRES, Álvaro: «Planos inéditos de la parroquia de San Eutropio de Paradas» en *ATRIO. Revista de Historia del Arte*, N.º 3, Sevilla, 1991, pp. 151-160.

bisabuelo *Manolito el ciego* –curioso personaje al que le enseñó a tocar la guitarra su primo Juan Antonio Cansino, el abuelo de Rita Hayworth– y de éste a Enrique Ramírez contaba que una custodia



Parroquia de San Eutropio en Paradas. Obra proyectada por Fernando de Rosales en 1785 y terminada por Antonio de Figueroa en 1791.

desaparecida en el saqueo de la iglesia del 19 de julio de 1936 la había traído de México un paradeño, barbero por más señas. Posiblemente alguna inscripción en la presea diera datos del donante, la fecha o el



Altar de la octava de la Inmaculada en la parroquia de San Eutropio y detalle de la custodia donada por D. Juan López. ¿Hacia 1925?

Fotografía: Archivo Ricardo Benjumea-Cansino.

lugar de procedencia, más dudo mucho que lo de barbero estuviera escrito¹⁶. Dicha pieza sólo se conoce —y muy difuminada— gracias al detalle de una añeja fotografía de un altar de la octava inmaculista y responde al modelo de «astil de figura» muy en boga durante el siglo XVIII en la platería novohispana del que se conservan numerosas custodias a uno y otro lado del Atlántico¹⁷.

Con el paso de los años la misma diosa Fortuna fue poniendo en mis manos otros documentos del mismo archivo arzobispal, y también del General de Indias, y del de Protocolos Notariales de Sevilla, y del de Marchena, donde se custodian las escrituras públicas históricas de Paradas. Tesela a tesela, dato a dato, pieza a pieza, pude ir rellenando este mosaico vital que hoy presento, el de un paradeño que salió de su Villa natal con 26 años, en 1765, llamándose simplemente Juan López, y volvió casi dos décadas después, cargado de numerosos escudos de oro y argénteos reales de a 8 —los famosos columnarios acuñados en las cecas de México y Guatemala—, y también con notables piezas artísticas para donarlas a los templos de su localidad, nombrándose ya a la vuelta en los documentos como «Dⁿ. Juan López de la Rosa y Núñez». Poderoso caballero es don dinero, que estira los apellidos. De manera que estamos ante una figura muy típica en la España Moderna, y también Contemporánea, el indiano, adjetivo que el diccionario de la Real Academia Española define en su acepción cuarta como «dicho de un español: que emigró a América en busca de fortuna y volvió rico»¹⁸. Cientos, miles de ejemplos se han estudiado ya de estos peninsulares, que ayunos de riqueza en su tierra natal, la buscaron en las Indias Occidentales —y en menor medida en las Orientales—, la consiguieron, regresaron con fortuna y en muchas ocasiones cargados de importantes legados de arte español transoceánico.

¹⁶ HERNÁNDEZ DÍAZ, José; y SANCHO CORBACHO, Antonio: *Edificios religiosos y objetos de culto saqueados por los marxistas en los pueblos de la provincia de Sevilla*. Sevilla, 1937, p. 180. «Entre los objetos de orfebrería que han sido destruidos en esta iglesia [...] un Ostensorio de plata dorada del siglo XVIII, al parecer de importación colonial».

¹⁷ MARTÍN VAQUERO, Rosa: «La imagen de la custodia iberoamericana en la diócesis de Vitoria: Donantes, estilos y peculiaridades» en *El jardín de las hespérides. Estudios sobre la plata iberoamericana siglos XVI-XIX*. León: Instituto de Humanismo y Tradición Clásica/México: INAH, pp. 339-365.

¹⁸ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid, 2001 (22^a ed.), t. II, p. 1.266.

Localidades del antiguo Reino de Sevilla como Rota¹⁹, Valverde del Camino²⁰, Cumbres Mayores²¹, Villalba del Alcor²², Villarrasa²³, Carmona²⁴, Jerez de la Frontera²⁵ y otras muchas²⁶ recibieron este tipo de donaciones de arte colonial hispanoamericano.

La Villa de Paradas no tuvo en tiempos pasados un especial vínculo con las Indias. Este distanciamiento se refleja tanto en el pírrico saldo migratorio como también en lo toponímico, pues ninguna localidad hispanoamericana recuerda en su nombre a la villa sevillana²⁷. Bien es verdad que este desencuentro con el Nuevo Mundo es algo lógico, pues hay que tener en cuenta que Paradas se fundó bien entrado el siglo XV²⁸,

¹⁹ NIEVA SOTO, Pilar: *Las donaciones del indiano Gaspar de los Reyes a la parroquia de Nuestra Señora de la O*. Rota, 1995. Aún la reja de la actual capilla de la Virgen del Rosario en la parroquia de la O —antes del Santo Cristo— proclama el origen de la fortuna de su donante: «ESTA REJA SE ISO CON LIMOSNA QVE MANDÓ DE LAS INDIAS GASPARD LOS REIES HIJO D ROTA I BESINO DE LA CIUDAD D LIMA AÑO 1632».

²⁰ ARROYO NAVARRO, Francisco: «Indianos valverdeños» en *Facanías*, N.º 148, Valverde del Camino, 1985, pp. 14-15.

²¹ GONZÁLEZ GÓMEZ, Juan Miguel: «El mecenazgo americano en las iglesias de Cumbres Mayores» en *Actas de las IV Jornadas de Andalucía y América*. Sevilla, 1985, t. II, pp. 141-150.

²² IDEM: «El convento de San Juan Bautista de Villalba del Alcor, una fundación indiana de 1618» en *Actas de las III Jornadas de Andalucía y América*. Sevilla, 1985, t. II, pp. 81-96.

²³ GONZÁLEZ GÓMEZ, Juan Miguel y CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús: «Nuevas aportaciones sobre platería mejicana en Villarrasa» en *Laboratorio de Arte*, N.º 7, Sevilla, 1994, pp. 179-200. El indiano Pedro Ximénez Delgado que «haviendo ido a las Indias y vivido en la Ciudad de México, su Divina Majestad fue servido traerle con prosperidad de nuevo a la Villa», regaló en 1675 a la Virgen de los Remedios un frontal, un cáliz, una patena, dos vinajeras, una salvilla y dos blandones, todo de plata.

²⁴ MEJÍAS ÁLVAREZ, María Jesús: «Un conjunto de plata Hispanoamericana en la iglesia de San Bartolomé de Carmona» en *Laboratorio de Arte*, N.º 2, Sevilla, 1989, pp. 123-132.

²⁵ SANZ SERRANO, María Jesús: «Platería mexicana y guatemalteca en Jerez de la Frontera» en *Actas de las IV Jornadas de Andalucía y América*. Sevilla, 1986.

²⁶ IDEM: «Relaciones entre la platería española y la americana durante el siglo XVII» en *Actas de las III Jornadas de Andalucía y América*. Sevilla, 1985.

²⁷ CALDERÓN QUIJANO, José Antonio: *Toponimia española en el Nuevo Mundo*. Sevilla, 1988.

²⁸ Los historiadores no se ponen de acuerdo si la localidad fue fundada por don Pedro Ponce de León y Haro, I conde de Arcos o por su hijo y sucesor don Juan. SÁNCHEZ SAUS, *Linajes medievales sevillanos*. Sevilla, 1991, t. I, p. 233. Tradicionalmente se le ha venido atribuyendo la fundación a don Juan, autor cierto de la carta puebla. *GLORIAS DE PARADAS*. Sevilla, 1759, p. 1.

y que en 1460 don Juan Ponce de León y Ayala, II conde de Arcos y VI señor de Marchena, dotó a la población de una carta puebla²⁹ con numerosos incentivos fiscales para los pobladores que se asentaran en el lugar. Por ello, a diferencia de las cercanas localidades de Arahal, y sobre todo Marchena, que sí aportaron numeroso capital humano en los primeros tiempos de la colonización³⁰, Paradas apenas legó recursos humanos a una conquista y colonización que comenzó apenas tres décadas después de la repoblación del lugar. Hasta la segunda mitad del siglo XVI no encontramos al primer paradeño que partió –al menos de forma oficial– para el Nuevo Mundo, Diego de Angulo, soltero, hijo de Diego de Angulo y María de Vargas, que va a Nueva España en 1562 como criado de Martín Cortés Zúñiga, II marqués del Valle de Oaxaca e hijo del conquistador Hernán Cortés³¹. A finales de siglo se tiene constancia de otro paradeño que fue a servir a Perú (Bartolomé Humanes, 1595³²), y no muchos más a lo largo del siglo XVII³³.

²⁹ VV.AA: *CARTA PUEBLA DE PARADAS. 550 ANIVERSARIO (Edición facsímil)*. Sevilla, 2010.

³⁰ Tan sólo en la primera mitad del siglo XVI hay documentados 12 habitantes de Arahal y 46 de Marchena que partieron para las Indias. VARGAS VEGA, Juan N.: *Andaluces en el descubrimiento de América y Filipinas*. Sevilla, 1987, pp. 182 y 211-213.

³¹ Archivo General de Indias (en adelante AGI), Contratación 5537, L. 2, f. 258. Dato facilitado por mi buen amigo y compañero de BUP, el ilustre historiador americanista y escritor Esteban Mira Caballos.

³² AGI, Contratación 5252, N. 1, R. 8.

³³ 17-III-1622 expediente de Andrés Humanes Benjumea, natural de Paradas, hijo de Cristóbal de Humanes y Juana de Benjumea. Va a Perú con su mujer María Garabito, natural de Morón y vecina de Sevilla, y su suegra Juana de Garabito. (AGI, Contratación 5381, N. 14). 25-VI-1622 licencia de María de Escobar, natural de Paradas, hija de Miguel García Leño y de Antonia Jiménez. Va a Nueva España en compañía de su marido Hernán López Cordero, natural de Escacena del Campo, y sus hijas Ines y Luisa. (AGI, Contratación 5382, N. 25). 28-VI-1622 licencia de pasajero de Ana Bautista, criada, natural de Paradas, hija de Juan Ruiz de la carrera y de Catalina de Torres. No pasó en esta fecha y se le refrendó el 23 de junio de 1625. Se dirige a Nueva España (AGI, Contratación 5382, N. 25). 23-VI-1666 licencia a fray Diego de la Resurrección, natural de Paradas, fraile agustino. Se dirige a Filipinas en la expedición de fray Cristóbal de Santa Mónica. 19-XII-1689 licencia de Juan Bascón, natural de Paradas, predicador franciscano. Se dirige a la Florida (AGI, Contratación 5451, N. 57). Todos los datos de estos pasajeros a Indias facilitados gentilmente por el historiador y escritor Esteban Mira Caballos.

JUAN LÓPEZ NÚÑEZ: UN PARADEÑO CAMINO DE LAS INDIAS

La destrucción casi total de los libros sacramentales en la parroquial paradeña —saqueados por un bando, y recogidos y quemados por el otro al inicio de la incivil guerra— no nos ha impedido conocer las principales fechas vitales de Juan López, ya que buena parte de su biografía la podemos reconstruir hoy gracias al expediente de limpieza de sangre³⁴, substanciado³⁵ y concluido rápida y favorablemente en octubre de 1785³⁶, en el cual encontramos su árbol genealógico³⁷. Juan Antonio (o simplemente Juan, como aparece citado la mayoría de las veces) López Núñez nació en Paradas el día 22 de junio de 1739 y fue bautizado dos días más tarde³⁸ en la parroquial de San Eutropio por el sacerdote don Bartolomé Copado³⁹. La celebración del sacramento el día de la natividad de San Juan Bautista, unido a que así se llamaban tanto su padre como su padrino de bautismo, Juan de Espinar⁴⁰, determinaron seguramente la elección del nombre.

³⁴ Archivo de Protocolos Notariales de Paradas (en adelante APNP) lg. 604, ff. 164-239. *Paradas. Año de 1785. Información ad perpetuam de limpieza de sangre echa a instancia de Dn. Juan Antonio López Núñez, vecino de la Ciudad de Sevilla y natural de ésta por sus ascendientes de línea paterna y materna, hasta su quarto abuelo.*

³⁵ En él intervinieron como testigos de parte, entre otros, los presbíteros paradeños don Juan Barrera Jiménez, don Leonardo Guijarro y Orbaneja, don Marcos de Lucenilla, don Antonio Pastor, don Francisco Lebrón, cura teniente, y don Luis González de Lucenilla, cura más antiguo. También llevó López Núñez a los vecinos don Tomás Vega, don Juan de los Santos y Juan Antonio Bascón. Como testigos de oficio declararon don José León, don Francisco Antonio de la Paz y don Pedro de Palma.

³⁶ Tras unos autos seguidos ante el Corregidor de la Villa el Ldo. don Manuel Esteban de Chicon, abogado de los Reales Consejos.

³⁷ APNP, lg. 604, ff. 164-239. *Árbol genealógico por todos quatro costados, hasta quartos abuelos inclusive de ascendencia de D. Juan Antonio López Núñez, natural de la Villa de Paradas, del Reinado y Arzobispado de la Ciudad de Sevilla, familiar muy estimado y favorecido del Excmo. Sr. Bailio Fr. Dn. Antonio María de Bucarelli y Ursua Henestrosa Laso de la Vega, Caballero Gran Cruz y Comendador de Tocina en el Ord. De San Juan. Gentilhombre de Cámara de su Tte. General, Virrey Gobernador y Capitán General de Nueva España.*

³⁸ El asiento de este bautismo se hizo en el libro 9º de bautismos, folio 214 vto. Partida N.º 1.160.

³⁹ Sobre este influyente sacerdote puede consultarse PASTOR TORRES, Álvaro: *Glorias de Paradas. Fiestas que la Villa de Paradas dedicó en el año de 1758 a su glorioso Patrón San Eutropio. obispo y mártir, por la confirmación pontificia de su patronato.* Paradas, 2004, pp. 73 y 76.

⁴⁰ La madrina fue su esposa, María de Reina Núñez.

Gracias a este expediente de limpieza de sangre podemos conocer numerosos detalles de la familia del indiano. Juan López era hijo legítimo de Juan Antonio García López (nacido el 22-IV-1705) y Catalina Bárbara Núñez (n. 27-VI-1713), naturales ambos de la Villa de Paradas, que habían contraído matrimonio en la parroquial el día 1 de enero de 1731⁴¹. La única y muy genérica referencia sobre la profesión del padre y de sus antepasados la encontramos en el mismo documento: «cada uno en sus respectivos tiempos honrados y con estimación en el trabajo y cultura de la Agricultura y demás labores del campo»⁴². No conocemos con exactitud en qué fecha fallecieron los padres del indiano, pero al redactar en 1785 su segundo testamento —y primero en la península— ya habían muerto. Por ese mismo documento de últimas voluntades sabemos que Juan López tuvo, al menos, cuatro hermanos: Fernando y José, ya desaparecidos al testar por tercera vez en 1810, que también pasaron a México, donde se casaron, tuvieron descendencia y murieron; Francisco, fallecido en Paradas, y Alonso, que en 1810 aún vivía en la Villa y al que nombrará como uno de los albaceas para el cumplimiento de sus disposiciones póstumas en su postrer testamento, algo que no podrá llevar a cabo pues murió antes que el indiano.

Abundando un poco más en el árbol genealógico del indiano hay que señalar que fueron sus abuelos paternos Fernando López de la Rosa y Ana Jiménez (matrimonio: 1-II-1699), y los maternos, Francisco Núñez y su segunda esposa, María de Ojeda y Parrilla Vargas (m. 29-V-1702). Y tuvo el indiano por bisabuelos por la rama paterna a Alonso López y María de Vargas, Francisco de Vargas y Catalina Sánchez, y maternos a Fernando Núñez, María Ximénez, Diego Parrilla y Catalina González Reina, apellidos todos ellos muy comunes en Paradas.

Dada la libertad patronímica de la época, el paradeño optó habitualmente tras su vuelta de las Indias por los dos apellidos del abuelo paterno (López de la Rosa) y el primero del materno (Núñez), ya que si siguiéramos el orden actual se hubiera llamado Juan García Núñez López de la Rosa Jiménez Ojeda Parrilla y Vargas. Con un simple repaso

⁴¹ Este matrimonio se asentó en el archivo parroquial en el libro 4º de casamientos, f. 75 vto. Partida N.º 250. Firmaron como testigos del enlace Luis de Vargas, José Bascón y José García. No se conserva dicho libro en el archivo parroquial, el primero de esta serie es el 13º de 1899 a 1911. MORALES PADRÓN, Francisco (coordinador): *Catálogo de los archivos parroquiales de la provincia de Sevilla*. Sevilla, 1992, t. II, p. 231.

⁴² APNP, lg. 604, ff. 225.

a los ancestros y conociendo la realidad social de la Paradas de la segunda mitad del siglo XVIII⁴³, podemos concluir que la rama materna de Juan López ocupaba una mejor posición en la Villa, pues en ella encontramos apellidos de cierta relevancia económica y con presencia habitual en el cabildo secular: Ojeda, Vargas o Reina.

Hay que ir hasta el cuarto grado de ascendientes para encontrar antepasados no paradesos del indiano, como los tatarabuelos paternos Alonso Gutiérrez y María González, naturales de Arahal, en cuya parroquia de la Magdalena habían contraído matrimonio en septiembre de 1652, o su también tatarabuelo, pero en este caso por línea materna, Gaspar Rodríguez, natural del obispado portugués de Braga.

Juan López embarcó para las Indias en Cádiz a finales de 1765, con 26 años, en calidad de «criado mayor» de don Antonio de Bucareli y Ursúa, «electo gobernador de La Habana» que había jurado su cargo ante el gobernador de Cádiz el día de la Inmaculada de 1765.

⁴³ Estudiada en PASTOR TORRES, Álvaro: *Glorias de Paradas... op. cit.* pp. 60-92.



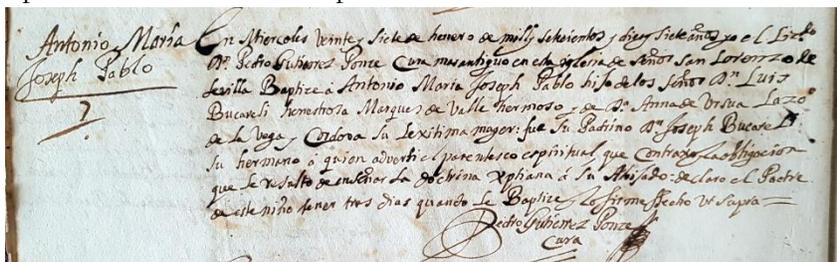
Patio principal y jardín de la casa de los Bucareli en la calle Santa Clara de Sevilla.

Fotografía: Pepe Morán Antequera.

ANTONIO MARÍA DE BUCARELI Y URSÚA: BOSQUEJO BIOGRÁFICO

Antonio María de Bucareli y Ursúa (Sevilla, 24-I-1717 - Ciudad de México, 9-IV-1779), séptimo hijo varón del II marqués de Vallehermoso y de la IV condesa de Gerena es una de las personalidades más fascinantes —y olvidadas— de todo el siglo XVIII español. La completa biografía que con su copiosa bibliografía redactó Lourdes Díaz-Trechuelo López-Spínola para la Real Academia de la Historia⁴⁴ nos va a servir de base para bosquejar aquí la experiencia vital de, en mi opinión, un buen militar, excelente administrador, minucioso burócrata, prudente gobernante y lealísimo súbdito del Rey.

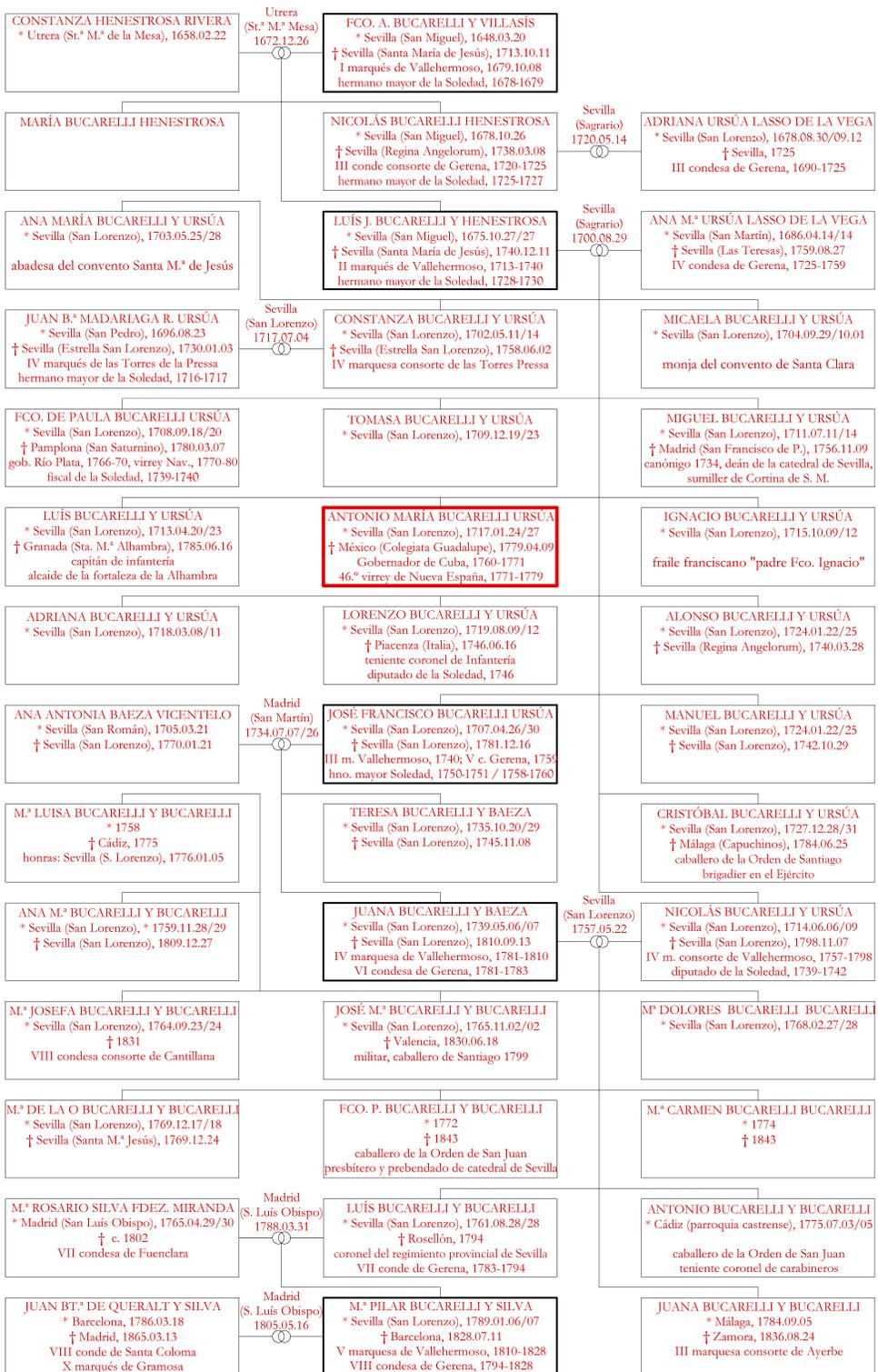
Nació en la casa familiar de la sevillana calle Santa Clara y fue bautizado en la parroquia de San Lorenzo con los nombres de Antonio María José Pablo y apadrinado por su hermano José Francisco⁴⁵. Antonio era el undécimo hijo de una extensa prole con 16 vástagos dedicados como era habitual en su tiempo y en su clase, unos a la perpetuación del linaje (Constanza, la primogénita será IV marquesa consorte de las Torres de la Pressa y José Francisco, el primer varón, el destinatario en primera instancia del mayorazgo y los títulos nobiliarios); otros al ejército y la administración (el propio Antonio María o sus hermanos Francisco de Paula, gobernador del Río de la Plata y virrey de Navarra, Luis, capitán de Infantería y alcaide de la Alhambra, Lorenzo, también de la Orden de San Juan, teniente coronel muerto en Piacenza durante la campaña de Italia y Cristóbal, brigadier); o la iglesia (Ana María será abadesa de Santa María de Jesús, Micaela monja en Santa Clara, Miguel deán de la catedral de Sevilla e Ignacio fraile franciscano). O sea, familia tipo dentro de la nobleza española en la edad moderna.



Partida de nacimiento de D. Antonio María de Bucareli y Ursúa. Archivo de la Parroquia de San Lorenzo Mártir de Sevilla. Libro de bautismos N.º 13, f. 194v.

⁴⁴ <https://dbe.rah.es/biografias/9227/antonio-maria-bucareli-y-ursua>

⁴⁵ CAÑIZARES JAPÓN, Ramón: «Noticias inéditas de familias nobles sevillanas, cofrades de las hermandades de San Lorenzo (1672-1814) (I)» en *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, N.º 756, pp. 54-59.



Genealogía de Antonio M.ª Bucareli y Ursúa, por Ramón Cañizares Japón



Retrato de Don Antonio María de Bucareli y Ursúa como Gobernador y Capitán General de Cuba (1766-1771).
Casa de los Bucareli, Sevilla.
Fotografía: Pepe Morán Antequera.

Con cinco años, y previa dispensa, Antonio María ingresó en la Orden de San Juan de Jerusalén o de los caballeros de Malta donde profesó años después (1741) los votos de pobreza, obediencia y celibato, por lo que permaneció toda la vida soltero, llegando a ser frey y bailío, comendador de la Bóveda de Toro y Tocina. Y con ocho ya era caballero de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla. A los 15 años inició su carrera de armas como cadete y antes de un año ya era alférez en el Regimiento de Caballería Granada. La firma del primer pacto de familia entre los Borbones le llevó a la guerra en buena parte de la península itálica para la restauración de las posesiones españolas y a unos rápidos ascensos en el ejército por hechos de armas: alférez del cuerpo de Carabineros (1738), teniente y capitán (1740), coronel de Caballería (1743) e inspector general de los Regimientos de Caballería y Dragones tras su vuelta a España en 1746. Su carrera prosiguió como encargado de las defensas marítimas de los reinos de Granada y Murcia, mariscal de logis (1748), mariscal de campo (1760) y mayor general e inspector de Caballería y Dragones (1762). En 1765 Carlos III le nombró gobernador y capitán general de la isla de Cuba. Y es aquí donde aparecen ligadas por primera vez las vidas del noble sevillano y de Juan López.

En el «expediente de información y licencia de pasajeros a Indias», Bucareli declara 14 sirvientes, todos solteros y «sin causa que les embarase para pasar a la América según las leyes de Indias», algunos de los cuales van a tener especial relevancia en su posterior etapa como virrey de Nueva España, tanto a nivel administrativo como personal: «Manuel Serrano, alférez de caballería; Melchor Peramás, secretario; Gabriel García de la Plaza, criado mayor; Francisco Antonio de Mazo, criado mayor; Antonio Gambarte, criado mayor; Andrés Cañizares, criado mayor; Juan López, criado mayor; Hermenegildo Cañizares, criado mayor; Juan Fragus, metre de hotel; Juan Collar, repostero; Antonio Isnaro, cocinero; Andrés Mandevillo, ayudante de cocina; Jaime Roca, lacayo y Lucas del Valle, lacayo»⁴⁶. El viaje a Cuba fue en la «fragata de S. M. la Astrea», embarcación de 30 cañones construida en el astillero de Cartagena y botada en marzo de 1756. Hizo el viaje junto a otra fragata, Nuestra Señora de la Concepción, y la urca sueca La Resolución, al mando del capitán don Ignacio de Orbe, encargado de llevar tropas, pertrechos y al nuevo gobernador de La Habana.

⁴⁶AGI, Contratación 5508, N 1 R 72. *Nota de la familia que lleva el Gobernador de La Habana. San Lorenzo, 12 de noviembre de 1765*. Licencia, 10 de diciembre de 1765



Escalera principal de la casa de los Bucareli con el retrato de D. Miguel de Bucareli y Ursúa, deán de la Catedral de Sevilla.

Fotografía: Pepe Morán Antequera.

Años después la Astrea será comandada por Alejandro Malaspina. Bucareli con Juan López y todo el séquito llegaron a La Habana el 19 de marzo de 1766.

En la isla desarrolló un amplio programa de reformas iniciado con la mejora de las fortificaciones y la modernización y adiestramiento de la milicia. También agilizó la justicia y fomentó la producción de azúcar y tabaco. A un declarado antijesuita como Bucareli le tocó ejecutar la expulsión de los miembros de la Compañía de Jesús de Cuba, incautar sus bienes, inventariarlos y administrarlos. El escrupuloso manejo del erario público permitió a Bucareli sanear la Hacienda.

En la casa-palacio de los Bucareli de la sevillana calle de Santa Clara, propiedad del conde de Santa Coloma, que es también marqués de Vallehermoso, se conserva un interesante retrato de don Antonio María de Bucareli en su etapa de gobernador y capitán general de Cuba, como lo atestigua el habanero castillo de los Tres Reyes Magos del Morro, pintado al fondo donde sobresale el recién levantado faro (1765) dentro de las reformas del baluarte tras la invasión inglesa.

Todas estas actuaciones no cayeron en saco roto para el ilustrado Carlos III, que el 24 de mayo de 1771 lo nombró 46° virrey de la Nueva España en sustitución del marqués de Croix. Esta vez le tocaba a Juan López desmontar la casa de un capitán general en La Habana y mudarse al palacio virreinal de la Ciudad de México, algo que no sucedió hasta finales de octubre por varias dilaciones en la entrega del mando.



Bucareli, virrey de la Nueva España.
Lienzo de Fco. Antonio Vallejo, 1772.
Museo Nacional de Historia. México.

No menos fructífero fue el gobierno de Bucareli en el virreinato. Las fortificaciones costeras y de frontera volvieron a ser otra de sus grandes preocupaciones, mucho más en una época donde otras potencias, en especial Inglaterra y Rusia, amenazaban el poderío español en una Norteamérica donde las 13 colonias comenzaban a independizarse. Reorganizó el ejército y la milicia con especial interés por los presidios o fuertes fronterizos para la pacificación de los levantiscos

apaches, comanches, tarahumaras y otras tribus indígenas, para lo cual contó con la inestimable ayuda del militar Hugo O'Connor «El capitán rojo», fundador de Tucson, antiguo gobernador de Texas y ya con Bucareli comandante inspector de las provincias internas del norte de Nueva España, donde definió unas rutas presidiales desde México hasta California. En el mandato virreinal del sevillano se reorganizaron o fundaron importantes misiones, tanto en la Baja como en la Alta California, entre otras San Antonio, San Gabriel, San Luis y en 1776 San Francisco. Igualmente mandó explorar el Pacífico Norte y llegando los españoles hasta Alaska.

Bucareli creó la primera Junta de Minería e impulsó las exploraciones científicas. En el aspecto social fundó el Sacro y Real Monte de Piedad de las Almas, el hospital-convento de San Hipólito o la Casa de Expósitos, además de promover o mejorar hospitales y hospicios. Embelleció la Ciudad con el paseo que aún hoy lleva su nombre. Fue gran devoto de la Virgen de Guadalupe, en cuya colegiata mandó enterrarse.

Bucareli, como hombre culto de su época, se rodeó de una buena biblioteca con más de 1.200 volúmenes de 578 títulos⁴⁷. Juan López, junto a Manuel Santos y el secretario Peramás, van a ser testigos del inventario de los libros del virrey realizado tras su muerte. Buena parte de la biblioteca era de tema militar, aunque no faltaban libros de historia (y en especial de América, sin olvidar el clásico de Bernal Díaz del Castillo), literatura (el Quijote, la Galatea o el Guzmán de Alfarache, por ejemplo, junto a obras de Homero y Cicerón –en ediciones del XVI–, Gracián, Lope de Vega, Quevedo, Feijoo o la *Historia de Carlos XII de Suecia* de Voltaire), economía, técnicas y artes (arquitectura, náutica, fortificaciones, minería, etc.), derecho, ciencias o religión (apenas un 13 %, incluyendo el *Año Cristiano* de Croisset); una biblioteca mayoritariamente en español (60 %) con bastante francés (30 %) y algo de latín (5 %).

⁴⁷ RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Mariana: *Los libros del Virrey. La biblioteca de Antonio María Bucareli y Ursúa (1779)*. Tesis de maestría en Historia. Universidad Nacional Autónoma de México, octubre 2017.

A la sombra y al calor del virrey fue escalando el paradero en el palacio virreinal hasta convertirse en el hombre fuerte de la casa junto a Felipe de Galzagorri⁴⁸, ya que las tareas burocrático-administrativas quedaban en manos de Melchor Peramás, secretario de cámara y del virreinato y Manuel Santos. De los cuatro sólo Peramás y López de la Rosa habían llegado con Bucareli a Cuba en 1766. El virrey, que dictó testamento el 8 de abril de 1779, un día antes de fallecer, deja bien claro en la cláusula 6ª quiénes son sus hombres de confianza: «ytem declaro que tengo diferentes alhajas de oro, plata y pedrerías, vajilla de plata, librería, ajuar de casa, coches y demás tren de caballerizas, que todo constará por el inventario que se haga y que debe hacerse sin la menor dilación estándose y pasándose en cuanto a las partidas que deben comprenderse en él a las declaraciones juradas que hiciesen y se les tomasen a D. Manuel Santos, D. Juan López y D. Felipe Galzagorri por haber sido y ser personas de mi entera satisfacción y confianza, temerosas de Dios y de sus conciencias que no faltarán a la verdad»⁴⁹. Como ejemplo Juan López «expresó que una y muchas veces le dijo S. E. que la plata que había en ese baúl [el nº 8] y el siguiente era para luego que llegase a España regalárselas a su sobrina la S.^a Condesa de Gerena [doña Juana Bucareli Baeza, hija mayor de su hermano José que a la vez era su cuñada pues estaba casada con su hermano Nicolás], para su hijo mayor [Luis Bucareli y Bucareli]».

En su testamento Antonio María de Bucareli no olvidó a sus hombres más cercanos: «ytem mando que se den y entreguen por una vez dos mil pesos» a D. Manuel Santos, a D. Felipe Galzagorri y a D. Juan López; 100 pesos a «los criados que asisten mi cuarto D. José Nogales y D.



Retrato de Don Antonio M.^a Bucareli. Ayuntamiento. Ciudad de México.

⁴⁸ Tras la muerte de Bucareli hizo carrera en la administración colonial. Fue Administrador de la Rentas del Tabaco en Sombrerete (Zacatecas) hasta su renuncia en 1784: *Gazeta de México*, 16 de junio de 1784. A finales de siglo (1795) aparece como Subdelegado de Justicia.

⁴⁹ AGI, México, 1282.

Cristóbal Falcon»; tabaco y chocolate a su médico D. Domingo Ruiz; dos meses de salario a repostero, cocinero y demás criados de librea; el juego de afeitar que servía al virrey para su barbero, Cristóbal Falcón, y el reparto de la «ropa de uso y cama» a los criados, todo ello controlado por Santos y López.

Fallecido el virrey Juan López va a tener un papel importante en el inventario y tasación de sus bienes, operación que duró veinte días (abril-mayo de 1779), se hizo en el propio Real Palacio y comprendió: alhajas, plata, láminas, tapices, ajuar, loza china, vidrios, cobre, estaño, libros, coches y otros bienes. Pero antes incluso de inventariar «luego que su Excelencia falleció dieron providencia de recoger todas las alhajas y cuanto era propio del Señor Virrey, lo que se fue guardando, quedando las llaves en poder del dicho D. Juan López por haber sido sujeto de la confianza del señor difunto. En presencia del Sr. Juez D. Juan López fue haciendo entrega de las papeleras y sus llaves, las del Oratorio y gabinete, antecámara, recámara, salón y demás piezas anexas a la vivienda».

La almoneda de los bienes de Bucareli se dilató en el tiempo y a finales de 1781 aún no se había celebrado a pesar de las gestiones hechas por el principal heredero del virrey, su hermano Nicolás ya que el primogénito de los Bucareli y Ursúa, Francisco José, marqués de Vallehermoso, había fallecido ya. Al año siguiente se vendieron por fin los bienes, pero la burocracia y la distancia hizo que hasta 1784 no llegaran a la Casa de Contratación de Cádiz el caudal del remate y los bienes que el propio virrey había dejado distribuidos en vida. También vinieron los papeles, los públicos y los reservados, que fueron remitidos al ministro de Indias José de Gálvez⁵⁰. Como era costumbre y norma las grandes herencias venían en navíos de guerra distintos: 20 baúles y cajones con alhajas y papeles en el Septentrión, un navío de dos puentes y 64 cañones construido en Cartagena, que fue el primero en llegar a Cádiz en marzo de 1784; 100.000 pesos en el San Felipe Apóstol y otros tantos en el Santo Domingo, que no arribaron a la península hasta el 18 de julio de ese mismo año. Juan López debió llegar en uno de esos tres barcos ya que antes de regresar a la península otorgó testamento en la Ciudad de México el 24 de

⁵⁰ AGI, INDIFERENTE, 1858, N 1. *Índice de los papeles que han venido de México correspondientes al Teniente General Baylio Fray Don Antonio María de Bucareli y Ursúa del tiempo que fue Gobernador de la Havana, y virrey de Nueva España, y se remiten de la Secretaría del Despacho de Yndias a el Archivo General que está en Sevilla*

septiembre de 1783 ante el escribano Mariano Buenaventura Arroyo según confesión que hace en su primer testamento sevillano⁵¹. Poco tiempo después utilizará la expresión algo genérica de «en los años de 783»⁵² para señalar la fecha de su regreso.

⁵¹ Archivo de Protocolos Notariales de Sevilla (en adelante APNS) Oficio 8, legajo 5706, ff. 212-215.

⁵² «D. Juan López Núñez, vezº de la Villa de Paradas representa a V.S. que en los años de 783 en que se restituyó de las Américas». Archivo General del Arzobispado de Sevilla (en adelante AGAS). Justicia, ordinarios, leg. 3896. Petición al Prior de las Ermitas para restaurar la de San Albino en Paradas. Noviembre, 1787.

EL REGRESO DE JUAN LÓPEZ A LA PENÍNSULA Y SU SEGUNDO TESTAMENTO

Tras su vuelta, el paradeño residió un tiempo en Sevilla, pues esa vecindad reconoce en el testamento que hizo aquí el 11 de agosto de 1785. Se declara «de estado soltero», sin hijos naturales y sin deudas. Al haber muerto ya sus padres, nombra por herederos únicos y universales a sus cuatro hermanos: Francisco, Fernando y José (residentes en México) y Alonso (que por entonces vive en Cádiz). Ordena que del remanente que quedara se hagan once partes y de distribuyan de la siguiente forma: una para Francisco, dos para Fernando, cuatro a José y otras tantas a Alonso. Y además da un curioso dato al establecer una manda: «A doña Rosalía Hurtado, mujer que fue en segundas nupcias de mi padre y a su hijo nacido en dicho matrimonio, 200 pesos fuertes a cada uno por una sola vez».

En las mandas piadosas Juan López pide ser amortajado con el hábito de San Francisco y sepultado en la parroquia de Paradas dentro de la capilla de San Juan Nepomuceno «que en dicha parroquial está para edificarse a expensas mías y si no estuviere terminada en la que mi albacea disponga» con «misa de réquiem cantada, diácono, subdiácono, vigilia y responsos», además de mil misas rezadas a 4 reales cada una, de ellas 250 donde acaeciere su fallecimiento, 350 en Paradas, 200 en el convento de San Francisco de El Arahál y otras tantas en el de Santa Eulalia de Marchena, de franciscanos recoletos a extramuros de la población. Como gran devoto del «Augustísimo y Santísimo Sacramento del Altar» y «para su Divino Culto» hizo «construir en dicha Ciudad de México una Custodia de plata sobredorada con peso neto de veinticuatro marcos [unos 5.500 gramos] que costé de mi caudal y he traído a España» que donaba «a la Fábrica de la dicha Iglesia Parroquial de la Villa de Paradas, mi Patria, para el servicio y la colocación del Santísimo Sacramento en todas las funciones que en el año celebra», con la autorización del préstamo de la preseña a la Hermandad Sacramental el día del Corpus, el primero de carnestolendas y otras fiestas «de esta clase». La custodia ya había sido entregada «en confianza» a «Don Luis González⁵³, presbítero cura más antiguo» de la parroquia.

⁵³ Luis González de Lucenilla (o Avecilla). Ilustrado sacerdote paradeño que dará el impulso definitivo a la construcción del nuevo templo parroquial de San

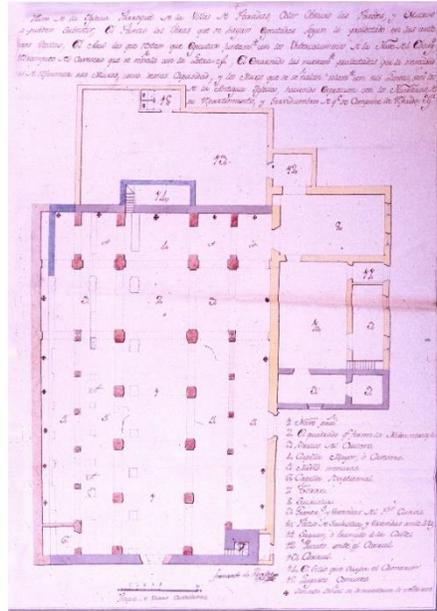
Para el servicio de la «Capilla y Altar» de San Juan Nepomunceo «que estoy por fundar» legaba en ese testamento sevillano de 1785 «un cáliz, platillo, vinajeras y campanilla de plata sobredorada con el peso de seis marcos y tres onzas» (unos 1.475 gramos) con una caja de madera forrada de terciopelo carmesí, todo lo cual aún conservaba en su poder, junto con una lámpara de plata de treinta marcos de peso (unos 6.900 gramos). Como reconoce Juan López que el tema de la fundación de la capilla aún se estaba «tratando y ajustando», tanto con la Parroquia como con la Hermandad Sacramental, por ello si fallecía sin haber concluido la fundación remite a «una memoria firmada de puño y letra que se encontrará en mis papeles» donde está todo detallado. No hizo falta recurrir a tal memoria pues no mucho después, en septiembre de 1787, se oficializaba mediante escritura pública esta donación tras haberse resuelto satisfactoriamente todos los trámites para levantar capilla propia.

Eutropio hasta verlo terminado en 1791. Falleció en mayo de 1819. Más datos en PASTOR TORRES, Álvaro: *Glorias de...* op, cit, p. 76.

JUAN LÓPEZ, MECENAS DE LAS IGLESIAS DE PARADAS

Como hombre piadoso y acaudalado de su tiempo Juan López procuró labrar capilla de enterramiento en la parroquia de su pueblo natal, en este caso para él «y las personas que designare»⁵⁴, pues en esas fechas continuaba soltero. En este empeño le acompañó la suerte, pues poco de después de su regreso de la Nueva España la vieja parroquial de San Eutropio –temple mudéjar en origen, varias veces ampliado– tuvo que derribarse casi por completo tras un proyecto frustrado de reforma firmado por José Álvarez en 1783 que causó la ruina del edificio. En 1785 Fernando de Rosales proyectó la actual parroquia, un espacioso templo de cinco naves, la central sobre pilares y las laterales sobre columnas de jaspe, que será terminado por Antonio de Figueroa en 1791⁵⁵ y al que se le añadió un año más tarde la capilla del Sagrario⁵⁶.

Para labrar su capilla, «contigua e incorporada a la Iglesia», Juan López compró en marzo



Plano de la nueva parroquia de S. Eutropio de Paradas. Fdo. de Rosales, 1785. Archivo General del Arzobispado de Sevilla. Institución Colombina.

⁵⁴ AGAS, leg. 310. *Autos por Dn. Juan López de la Rosa y Nuñez, vezº de esta ciudad sobre que se le conceda Lizª para labrar una capilla en la Igª Parroquial de Paradas, 1786*. «hacer en ella una bóveda con su lápida e inscripción correspondiente, para su entierro y el de las demás personas que por su testamento señalare mediante que siendo en el día soltero, ignora si en adelante tomará estado y tendrá muger e hijos a quien nombrar en primer lugar».

⁵⁵ PASTOR TORRES, Álvaro: «Planos inéditos...» *op. cit.* pp. 151-160. ÍDEM: «La construcción del templo parroquial de San Eutropio vista por su último arquitecto: Antonio de Figueroa» en *I Jornadas sobre Historia de Paradas*. Paradas, 1997, pp. 47-70.

⁵⁶ ÍDEM: «La capilla Sacramental de Paradas: una obra bicentenario y un retablo salomónico inédito» en *ATRIO. Revista de Historia del Arte*. N.º 6, Sevilla, 1993, pp. 49-62.

de 1786 a Fernando de Arcenegui treinta varas superficiales de un corral que daba a la plaza del Arenal⁵⁷, espacio que se abría tras el muro del Evangelio de la parroquial. La capilla proyectada, dedicada «por la mucha devoción que ha tenido y tiene a el Glorioso Mártir Señor San Juan Nepomuceno», no aparece evidentemente en el plano trazado por Fernando de Rosales un año antes de esta solicitud, ya que en el muro del Evangelio Rosales sólo dispuso altares. El largo proceso constructivo del nuevo templo (1785-1791), la intervención de un nuevo arquitecto, Antonio de Figueroa, y el empuje de una hermandad y dos particulares, hizo que en la nave del Evangelio se abrieran tres capillas no contempladas en el proyecto original: la de San Joaquín (hoy dedicada a la Virgen de los Dolores), la de San Juan Nepomuceno (actual de la Virgen del Carmen) y la de Jesús Nazareno que aún pervive como tal.

A pesar de que las cosas de Palacio suelen ir despacio, en este caso los trámites para labrar la capilla del indiano fueron muy rápidos, apenas duraron dos meses⁵⁸, y a ello seguramente contribuyó notablemente la promesa de donación de diversas alhajas que había traído de México⁵⁹ y la exoneración de cualquier gasto a la fábrica parroquial⁶⁰. La petición para levantar la capilla se presentó el 13 de abril de 1786 ante el provisor y vicario del arzobispado, don Fabián de Miranda y Sierra, que la autorizó el 4 de mayo de ese mismo año. El fiscal del Arzobispado solo objetó que la capilla debía guardar proporción y uniformidad con la nueva iglesia, para que ésta quedara «fermosa»

⁵⁷ APNP, leg. 604, f. 28.

⁵⁸ AGAS, leg. 310. *Autos por Dn. Juan López de la Rosa y Nuñez, vezº de esta ciudad sobre que se le conceda Lizª para labrar una capilla en la Igª Parroquial de Paradas, 1786*, ff. 1-4, 6-9 y 17.

⁵⁹ Ibidem. «ha de colocar en ella una lámina del mismo Santo arrodillado a los pies de una imagen de Nuestra Señora con el título de Belén, todo de especial pintura en cobre, con su marco de plata, peso de siete marcos, sinco onzas y quarta, y también otras diferentes láminas de cobre para más adorno del propio Altar, y delante de él una lámpara de playa de treinta marcos de peso para que arda de continuo a dhas. Sagradas Imágenes de Nuestra Señora y San Juan Nepomuceno, lo qual tendrá mi parte mientras viva siempre encendida, a su costa, y por su fallecimiento la dejará competentemente dotada, para que nunca falte, a lo que desde luego se obliga, y para ello firma conmigo este pedimiento, e igualmente ha de poner una reja en la misma Capilla que sirva de puerta para su mayor resguardo».

⁶⁰ Ibidem. «la qual ha de hacer toda a su costa y de su propio caudad, sin dispendio alguno de la Fábrica de aquella Iglesia ni de otra persona alguna».

por lo que la obra tenía que ser dirigida por el mismo arquitecto, estos es, Fernando de Rosales.

Desconocemos exactamente en qué momento del movido siglo XIX finalizó el patronato de los herederos del indiano sobre la capilla que hoy está ocupada por la Virgen del Carmen, si bien como veremos más adelante no debió superar mucho tiempo tras la desamortización de Mendizábal. En la época de Juan López a la Virgen del Carmen se le rendía culto desde 1761 en un pequeño altar entre la capilla del Niño Perdido y «la puerta que sube a la torre»⁶¹.

Separada del templo por un cancel de madera, la capilla tiene actualmente un retablo neoclásico dorado con motivos carmelitas con añadidos de algunas otras piezas procedentes de diversos altares destruidos, un camarín —al que se accede por una de las puertas laterales del altar— en el cual se venera una talla en madera policromada para vestir de Sebastián Santos y una capilla de enterramiento⁶² que se abre tras la otra puerta del retablo, donde posiblemente se inhumó en origen a Juan López de la Rosa y un siglo después⁶³ se enterró allí al piadoso Padre Rafael Barea Díaz (Grazalema, 1860 - Paradas, 1915).

San Juan Nepomuceno⁶⁴, santo mártir natural de Bohemia que murió en 1393, según unos por guardar el secreto de confesión, según otros por apoyar el poder de la Iglesia frente al del rey Wenceslao IV, tuvo una gran devoción en Nueva España durante el siglo XVIII y su

⁶¹ PASTOR TORRES, Álvaro: «Hermandades y advocaciones de Gloria en la Villa de Paradas» en *Las advocaciones marianas de Gloria. Actas del I Congreso nacional*, Córdoba, 2003, t. II, pp. 350-352. Alonso Ruiz Florindo, «maestro alarife de edad de treinta y cuatro años el cual se halla en esta dha. villa» apreció en 610 reales el valor del lugar donde iba a ir el retablo. AGAS. Justicia, ordinarios, leg. 3610. *Autos para conceder a Fco. Labado Liz^a para hacer en la Iglesia del Sr. Sn. Eutropio de Paradas y colocar la imagen de Ntra. Sra. del Carmen. Año de 1761.*

⁶² De las familias Vecilla Pastor y González Vecilla. REMÍREZ MUNETA, Jesús: *San Eutropio. Obispo de Santos y Patrón de Paradas*. Sevilla, 1970, pp. 109-111.

⁶³ El Padre Barea falleció el 8 de febrero de 1915. En principio se enterró en el cementerio de San Albino y diez años después trasladaron sus restos a la antigua capilla de Juan López.

⁶⁴ Nació en Pomuk (hoy Nepomuk), Bohemia (actual República Checa) hacia 1340. Sacerdote católico, llegó a ser vicario del arzobispado de Praga durante el mandato de Juan de Jenštejn. Se vio inmerso en las luchas del regalismo y la división de la Iglesia entre el papa de Roma y el de Aviñón. Tras ser detenido y torturado, mantuvo su postura por lo que ordenaron arrojarlo al río Moldava desde puente de Praga el 20 de marzo de 1393. Fue beatificado en 1721 y canonizado en 1729. Su fiesta se celebra el 16 de mayo.

iconografía se encuentra aún con asiduidad en todo lo que fue el territorio del virreinato⁶⁵.



Capilla de la Virgen del Carmen, que antaño estuvo dedicada a San Juan Nepomuceno y fue propiedad de Juan López de la Rosa. Parroquia de San Eutropio. Paradas.

¿Por qué Juan López escogió el tema de la Virgen de Belén con San Juan Nepomuceno para su capilla sepulcral? Guardián de los secretos, protector frente a las calumnias y persona fiel hasta la muerte son tres de las virtudes principales que tuvo el santo checo, todas ellas aplicables al paredón: guardián del secreto de todo lo visto, oído y vivido en la Casa de Gobierno de La Habana y en el Real Palacio de la Ciudad de México; curado de espanto de todas las habladurías vertidas sobre él y la corte del virrey Bucareli, y fiel a su señor hasta la muerte y más allá, como veremos después.

En su capilla colocó Juan López el cuadro de cobre que había traído de Nueva España. En los inventarios parroquiales ya aparece reseñada la pintura en 1850, en el Sagrario, lo que nos lleva a pensar que el patronato del indiano y sus herederos sobre la capilla ya había terminado en ese tiempo: «dos cuadros al óleo, uno de un Ecehomo y otro de San Juan Nepomuceo»⁶⁶. Tras el recinto Sacramental se citan las capillas de San Joaquín y de la Virgen del Carmen, por lo que a mediados del siglo XIX en la fundación de Juan López ya había una nueva advocación: «otra [capilla] de la Virgen del Carmen con ráfaga, corona, media luna, cetro, corona y mundo del Niño y rosario de plata».

En 1898 la pintura se registra en primer lugar entre los cinco «Cobres» que había en el templo: «Un cuadro de cobre de 1,04 m. de alto por 0,75 de ancho. La Stma. Virgen y San Cayetano»⁶⁷; no se especifica donde se encontraba. En 1919, sí se sabe que colgaba en la capilla del Sagrario: «Un cuadro de 1,04 x 0,75 de la Stma. Virgen y San Cayetano»⁶⁸. Será el autor del inventario de 1944 el que detecte el error en la datación iconográfica pero es el primero que cita a un inexistente «obispo español de Méjico»: «Al pie [del reconstruido altar de Ánimas] hice colocar un interesante cuadro, donación de un Obispo es-

⁶⁵ STÉPÁNEK, Pavel: «San Juan Nepomuceno en el arte español y novohispano» en *Cuadernos de Arte e Iconografía. Revista virtual de la Fundación Universitaria Española*. T. III - 6, 1990.

⁶⁶ Archivo de la Parroquia de San Eutropio de Paradas (en adelante APSEP). *Libro de inventarios, 1652-1850*, f. 119.

⁶⁷ APSEP Inventario 1898, s. f. Las otras pinturas sobre cobre eran un San Jerónimo (0,42 x 0,34), una Institución de la Eucaristía (0,33 x 0,29) y dos del mismo tamaño (0,80 x 0,65) «uno de Jesús con la cruz a cuestas y otro de la Stma. Virgen», que aparecen tachados por lo que fueron baja antes del siguiente inventario, el de 1919.

⁶⁸ APSEP. Inventario 1919. Ya sólo se citan tres pinturas sobre cobre.

pañol de México, pintura muy bonita sobre cobre de San Juan Nepomuceno ofreciendo al Señor su lengua. Un ángel, en la parte baja, sostiene una cartela en tono muy oscuro donde con buena luz se lee una leyenda del donante, el cual concede indulgencias. Tiene marco barroco de época»⁶⁹.



La Virgen de Belén y San Juan Nepomuceno. Óleo sobre cobre.
Fco. Antonio Vallejo, c. 1779. Museo parroquial de San Eutropio. Paradas.
Fotografía: Pepe Morán Antequera.

⁶⁹ APSEP. Inventario de 1944, f. 3.

Y al pormenorizar uno a uno los cuadros que se salvaron, lo cita en segundo lugar, tras el lienzo de *La Magdalena Penitente* atribuido a El Greco: «Ya hemos aludido al San Juan Nepomuceno, en cobre, que figura por error en anteriores inventarios como San Cayetano. Su traje canónico y la lengua que el Santo ofrece en la mano no dejan lugar a dudas»⁷⁰.

Referencias orales sitúan el cuadro a finales de los años cuarenta del siglo XX colgado a gran altura entre los arcos de acceso a las capillas de la Virgen del Carmen y de la Virgen de los Dolores. Allí llamó la atención del ceramista Enrique Orce Mármol (Sevilla, 1885-1952), que había visitado Paradas en diversas ocasiones como autor de la nueva escultura de Jesús Nazareno. Pidió al párroco de la época que se lo bajara para examinarlo y tras verlo ofreció por él 5.000 pesetas de entonces que el sacerdote rechazó. Cuando a finales de los sesenta el alcalde Gómez Salvago promovió la creación del museo parroquial⁷¹ en la antigua sacristía de la capilla Sacramental el cuadro pasó a exhibirse allí, donde aún continúa.

El primer autor que cita bibliográficamente el cuadro es Remírez Muneta, párroco de Paradas desde abril de 1968, que introduce algunos errores tomados de los inventarios, y después muy repetidos, mas no cita la autoría: «Es de cobre. Muy bueno [...] Este cuadro vino de Méjico. Es regalo a la iglesia de Paradas de un obispo mejicano. Así consta en un inventario»⁷². También Don Jesús transcribe mal el nombre del donante en la inscripción: «A devoción de Don Julio López Núñez»⁷³.

Esta obra ha estado erróneamente atribuida a un pintor inexistente: Benito Vallejo⁷⁴. El marco, que posiblemente no se concibió en origen para esta obra, le queda un poco estrecho y tapa parcialmente la firma y la leyenda. Hoy, con gran dificultad y entre varias lagunas o pérdidas de pintura original se puede leer en el margen inferior izquierdo el autógrafo del artista: «[...] ^{ttus} Vallejo [...] nx [...] Mexico

⁷⁰ Ibidem, f. 8.

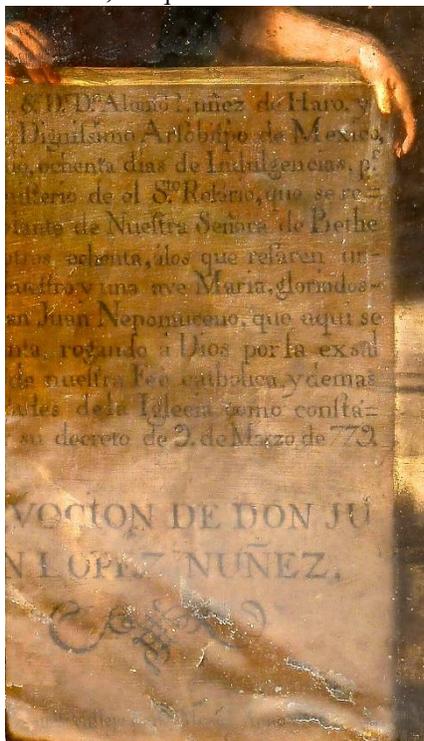
⁷¹ Fue inaugurado el 15 de septiembre de 1968.

⁷² REMÍREZ MUNETA, Jesús: *San Eutropio.. op. cit.*, p. 123.

⁷³ Ídem.

⁷⁴ MORALES MARTÍNEZ, Alfredo J. et alii: *Guía artística de Sevilla y su provincia*. Sevilla, 1981, p. 502.

Anno 177[...]», forma de firmar habitual de Francisco Antonio Vallejo⁷⁵ (1722-1785), uno de los pintores más interesantes y prolíficos de la segunda mitad del XVIII mexicano, al que Touissant definió como «artista de grandes vuelos»⁷⁶. Algo más joven que José de Ibarra (1685-1756) y Miguel Cabrera (1695-1768) —posiblemente los tres mejores pintores de la época⁷⁷—, su vida tiene aún muchas lagunas a pesar de haber sido un autor prolífico⁷⁸. Se le tiene por discípulo y colaborador de Cabrera⁷⁹. Fue profesor de la Academia y creador de composiciones con numerosas figuras (por ejemplo, su «Crucifixión con Gloria, santos y ángeles» fechado en 1788 y hoy en el museo de las Peregrinaciones y de Santiago en Santiago de Compostela⁸⁰ o la monumental «Alegoría de la Inmaculada Concepción —8,65 m x 5,40 m— para la Real y Pontificia Universidad



⁷⁵ *Frans Ant^{ms} Vallejo pinxit a^o 1769* (en el San Antonio Abad de la parroquia de San Juan Bautista de Coyoacán D.F.) CARRILLO Y GARIEL, Abelardo: *Autógrafos de pintores coloniales*. México, 1972, p. 116.

⁷⁶ TOUSSAINT, Manuel: *Pintura colonial en México*. México, 1965, p. 169.

⁷⁷ DÍEZ BARROSO, Francisco: *El Arte en Nueva España*. México, 1921, p. 316. «Valoró más el claroscuro que Cabrera y tuvo mejor paleta que Ibarra».

⁷⁸ Casó en 1742 con Josefa María González. Su obra documentada abarca de 1750 a 1783. Cultivó principalmente el tema religioso. Sus principales conjuntos están en el Colegio de San Hipólito de Ciudad de México y en la iglesia del Carmen o de San Elías de San Luis de Potosí. Pintó en numerosas ocasiones a la Virgen de Guadalupe, una de cuyas copias se conserva en la parroquia pacense de Montemolín. También cultivó el retrato.

⁷⁹ VELÁZQUEZ CHÁVEZ, Agustín: *Tres siglos de pintura colonial mexicana*. México, 1939, p. 337.

⁸⁰ GIGIREY LISTE, María Esperanza: «Crucifixión con gloria, santos y ángeles» en *De camino bajo las estrellas: Santiago y la peregrinación a Compostela*. Santiago do Cacém-Beja, 2012. T. II, pp. 184-186.

de México⁸¹). «Su dibujo es a veces cuidado pero se ahoga en el amaramiento propio de la época y la coloración convencional y monótona»⁸². Vallejo era el pintor preferido del virrey Bucareli, al que retrató en varias ocasiones, algo que también hizo con el arzobispo Núñez de Haro. Su obra aparece de vez en cuando en subastas⁸³ y su cotización es dispar⁸⁴, a juego con la diversa calidad de las pinturas en venta.

La inscripción del cuadro de Juan López nos proporciona diversas noticias de interés, algo mutiladas por el marco de acarreo:

«El Sr. Dr. D. Alonso Núñez de Haro⁸⁵, y
[...] y Dignísimo Arzobispo de México,
[conce]dió ochenta días de Indulgencias pr.
misterio del Stº. Rosario, que se re-
[ce del]ante de Nuestra Señora de Bethe-
[...] otros ochenta a los que resaren un
[Padre]nuestro y una Ave María gloriosos,
[a] San Juan Nepomuceno, que aquí se
[...]nta, rogando a Dios por la exsal-
[...] de nuestra Fee catholica y demás
[ver]dades de la Iglecia, como consta =
[...] por su decreto de 9 de marzo de 779
A DEVOCIÓN DE DON JU-
AN LÓPEZ NÚÑEZ»

La literalidad de lo escrito sobre el cobre nos lleva a conocer que fue un encargo personal de Juan López –ocho años después de su llegada a México y a los catorce de haber dejado la península– cuando

⁸¹ Hoy se conserva en el Museo Nacional de Arte de Ciudad de México.

⁸² TOUSSAINT, Manuel: *Pintura... op. cit.* p. 169.

⁸³ Un óleo sobre cobre de las mismas dimensiones que el paradeño tuvo un precio de salida de 22.000 € el año 2022. El tema era la imposición de la casulla a San Ildefonso: <https://www.ansorena.com/es/subasta-lote/-La-imposcion-de-la-casulla-a-san-Ildefonso-rodeada-de-angeles-y-santas-1776/417-569>

⁸⁴ <https://es.artprice.com/artista/87139/francisco-antonio-vallejo>

⁸⁵ Alonso Núñez de Haro y Peralta (Villagarcía del Llano, Cuenca, 31 de octubre de 1729 - Ciudad de México, 26 de mayo de 1800). Eclesiástico español, estudió en Toledo, se doctoró en Bolonia y allí impartió clase. Arzobispo de México desde el 12 de septiembre de 1772 hasta su muerte y 50º virrey de la Nueva España entre el 8 de mayo y el 16 de agosto de 1787 (tras Bernardo de Gálvez y antes de Manuel Antonio Flórez).

ya era un personaje importante en el Real Palacio⁸⁶, vivienda oficial del virrey⁸⁷ en la Plaza Mayor⁸⁸, y alguien muy querido por éste, pero evidentemente tanto en la elección del pintor como en la concesión de las indulgencias debió estar detrás Bucareli.

Francisco Antonio Vallejo pintó repetidas veces a San Juan Nepomuceno. Además del cuadro paradeño tenemos constancia de su famosa *Visión de San Juan en Patmos-Tenochtitlán* (c. 1771), obra también sobre cobre donde el santo, arrodillado ante la Virgen de Guadalupe, guarda bastantes similitudes con el paradeño, y que se conserva en el Museo Soumaya de Ciudad de México⁸⁹. Otro San Juan de la misma colección, de medio cuerpo ofrece su lengua a un crucificado que sostiene con el otro brazo que apoya sobre una calavera; en este caso no está firmado y es atribución. San Juan Nepomuceno también está incluido entre los diversos santos que aparecen en la monumental *Glorificación de la Inmaculada* (1773), donde está igualmente el virrey Bucareli junto a Carlos III, hoy se conserva el Museo Nacional de Arte de Ciudad de México⁹⁰. Un año antes del



Detalle: S. Juan Nepomuceno. Oleo sobre cobre. F. A. Vallejo, c. 1779. Museo parroquial de San Eutropio. Paradas.
Fotografía: Pepe Morán Antequera.

⁸⁶ Este nombre recibe en el plano de la «Noble y Leal Ciudad de México» realizado por José Antonio de Villaseñor en 1753 y también en el de 1793 levantado por el teniente coronel de Dragones Diego García Conde.

⁸⁷ La servidumbre vivía en la planta baja, donde también se encontraba la guardia de alabarderos, la secretaría y el archivo del virreinato estaban en el entresuelo y la vivienda del virrey en la primera planta del sector suroeste con balcones al patio de honor.

⁸⁸ Plaza de Palacio según el plano levantado en 1793. Hasta 1843 no recibirá el nombre popular de «El zócalo». Desde 1813 se denomina Plaza de la Constitución, por la española de 1812.

⁸⁹ VARIOS: *Catálogo del Museo Soumaya - Fundación Carlos Slim*. México, 2015, p. 299. Óleo sobre cobre de 86,6 x 65 cm pintado entre 1753 y 1783.

⁹⁰ CORTÉS GUZMÁN, Alejandra: *Guía del Museo Nacional de Arte*. México, 2006, p. 102. Esta pintura de 5,4 x 8,65 m fue creada para cubrir el muro principal de la escalera monumental del antiguo edificio de la Real y Pontificia Universidad de

cuadro de Juan López, pintó otro San Juan Nepomuceno, también en cobre, donde vemos al santo en un rompimiento de gloria sobre el puente de Carlos en Praga y rodeado por ángeles y querubines muy parecidos a los paradeños; se conserva en la colección Barbosa-Stern de Lima⁹¹. Y, finalmente, el santo aparece en otra pintura conservada en la colección Francisco Marcos y expuesta no hace mucho en Burgos y datada en 1779, justo la misma añada del cobre paradeño⁹². La pintura de la parroquia de San Eutropio fue restaurada con gran cierto en 2008 por Enrique Gutiérrez Carrasquilla.

Juan López también adornó su capilla con dos marcos tallados y dorados de exuberante rocalla traídos de México, que embutió en sendas molduras mixtilíneas muy propias de la arquitectura de la época. La oscuridad de la capilla, la altura a la que se encontraban y la confusión durante el saqueo de 1936, permitieron seguramente que ambas piezas se salvaran y hoy continúan in situ. En un marco está un pequeño cristal pintado con la Dolorosa y en el otro la Sagrada Familia, todo ello con una factura muy popular y algo ingenua, copiados de grabados. Están reseñados por primera vez en el inventario de 1898: «Dos [cuadros] en cristal de 0,40 x 0,34.



El uno representa la Sagrada Familia y el otro una santa»⁹³. En 1919 estaban colocados en la «Sacristía

Virgen Dolorosa. Lámina pintada en cristal. México, siglo XVIII. Capilla del Carmen. Parroquia de San Eutropio. Paradas. *Fotografía:* F. Javier Arcenegui Rodrigo, editada por Roberto Suárez y cortesía de José Manuel Cansino Muñoz-Repiso.

México. La institución contrató a Francisco Antonio Vallejo, debido a la fama que gozaba como autor de numerosos trabajos para conventos, templos y colegios en la capital. Ingresó en el MUNAL en 2000 procede de la Pinacoteca Virreinal de San Diego.

⁹¹ <https://arca.uniandes.edu.co/obras/1517>

⁹² ESPINOSA SPÍNOLA, Gloria et alii: *Catálogo de la exposición Visiones de América. Arte desde el confín del mundo*. Burgos, 2018.

⁹³ APSEP. Inventario de 1898, s. f.

del Sagrario»⁹⁴. En 1944 ya estaban otra vez en la capilla que fue de Juan López: «Hay dos cuadritos a los lados, de pinturas que parecen hechas sobre cristal, de floridos y bellos marcos dorados»⁹⁵.



La Sagrada Familia. Marco de rocalla y lámina pintada en cristal.
México, último tercio del siglo XVIII.

⁹⁴ APSEP. *Inventario de la Iglesia Parroquial del Sr. S. Entropio de la Villa de Paradas, Arciprestazgo de Marchena, Diócesis de Sevilla. Año de 1919*. Realizado por el «Dr. Juan Díaz, cura ecónomo» y entregado el 20 de septiembre de 1919 al cura propio D. Rafael Rodríguez.

⁹⁵ APSEP. *Inventario de 1944*, p. 3.

El 14 de septiembre de 1787 se escrituraba la donación a la parroquia de algunas de las piezas ya reseñadas en su testamento sevillano de 1785, estando representada la parroquia por don Bartolomé Bascón, mayordomo de la fábrica: «por la mucha devoción que he tenido y tengo al Stmo. Stº. del Altar, sin otro respecto ni motivo, le hago gracia y donación a la Fábrica de la Iglesia Parroquial de S. San Eutropio desta Villa, pura, perfecta e irrevocable intervivos un Viril de plata sobredorada echo en la Ciudad de México, que pesa noventa y seis onzas de plata de ley; un Cáliz, Patena, Cucharita, Platillo, Vinageras y Campanita de plata de ley sobredorada, su peso sesenta y cinco onzas y quatro adarmes, cuya realidad de su peso se acredita de la certificación inserta dada por el citado Artista Platero de la Ciudad de Sevilla [se refiere a Pedro de Fontanilla] su fecha en ella a cinco del corriente mes y año; las cuales dono con toda su fábrica, usos, costumbres, derechos y servidumbres que he tenido y tengo a ellas y por derecho me pertenecen y puedan tocar y pertenecer bajo de las condiciones que se a de prestar dho. Viril para que en él se coloque a Su Magestad, a la Hermandad del Santísimo desta Villa, la víspera y día del Domingo Infraoctavo del Corpus de cada año y también el día primero de Carnestolendas, y que si llegase el caso de que la dha. Hermandad consiguiese el Juvileo de las quarenta horas, se le facilitará igualmente para los tres días de dhas. Carnestolendas el citado Viril, sin llevarle a la referida Hermandad derechos ni estipendio alguno por esta razón: Y que en la misma forma, siempre que se hubiere de poner dho. Viril en el Altar de la Capilla que yo e de fabricar, siempre que en ella se huviese de descubrir a su Magestad, lo a de franquear la citada Fábrica y concluidas las funciones lo a de volver a recoger el mayordomo de la dha. Fábrica para custodiarlo con la mayor seguridad para evitar todo estravío, sin poder con ningún pretexto, ni en tiempo alguno prestar a nadie, más que a la Hermanad en las ocasiones que quedan referidas, y siempre que se necesitase en la citada mi Capilla que e de construir, ni tampoco enagenarlo, empeñarlo, fundirlo ni conbertirlo en otra alaxa alguna, aunque sea de la misma clase y mejor calidad y mayor precio, porque mi intención y voluntad es que siempre permanesca el citado viril en la misma conformidad que lo doné; e igualmente el Cáliz, Patena, Cucharita, Platillo, vinageras y campanilla, todo de plata sobredorada y de especial hechura, las cuales han de servir en las funciones clásicas y solemnes que se celebren en la citada Iglesia y no diariamente, por ser unas alaxas de valor y primor y también para que los sacerdotes que celebraren el Santo Sacrificio de la Misa en la

citada Capilla que e de labrar usaren de ellas, siempre que yo, o el patrono que después de mí fuere lo dispusiese aunque sea diariamente y sin sugestión a días particulares o solemnes, en cuios términos hago la citada donación a lo que se a de obligar la citada fábrica y los mayordomos que en tiempo fueren de ella; cuias alaxas están libres de todo gravamen Real, perpétuo, temporal, especial, general, tácito y expreso, desde hoy día de la fecha en adelante para siempre jamás, me desisto, quito y aparto de mí y herederos y subcesores de la posesión, dominio y propiedad»⁹⁶.

La custodia, origen de todas estas pesquisas sobre el indiano, se perdió en 1936 como señalamos antes. Aparece reseñada en tres inventarios parroquiales, el primero en 1850 donde tras anotar «Otro [cáliz] con vinageras y campanilla sobre dorado, donación de Don Juan López Núñez» se cita «un viril sobre dorado de esquisita hechura, donación del mismo»⁹⁷. «Una custodia de plata sobredorada, 5,600 kg»⁹⁸, así aparece en el de 1898. Y «una custodia de plata sobredorada, con adornos de relieve y tres ángeles en el pie, el sol separado con espiga para enchufar» en el de 1919. Este último registro aparece tachado y con otra letra se le añadió (tras la Guerra Civil): «desaparecida, queda sólo el pie»⁹⁹. El registro mecanografiado de 1944 da otras noticias, también con una anotación manuscrita posterior: «Plata. Hay multitud de objetos destrozados. En la casa rectoral, en arcones, lámparas de plata rotas [...] restos de una hermosa custodia dorada de influencia colonial, venida de Méjico, digna de una acertada restauración que me atrevería a dirigir», y al margen una escueta anotación manuscrita: «Imposible»¹⁰⁰. A partir de ahí se pierde todo rastro de la pieza¹⁰¹.

⁹⁶ APNP. Escribanía de Pedro de Samaniego Esteban, 1787, ff. 206-218.

⁹⁷ A mediados del XIX aún pervivía memoria del donante, fallecido apenas un cuarto de siglo antes. APSEP. Inventarios 1652-1850. f. 119.

⁹⁸ APSEP. Inventario de 1898, s. f.

⁹⁹ APSEP. Inventario de 1919. Aparece tachada toda la cita y con otra letra al final se lee «desaparecida, queda solo el pie».

¹⁰⁰ APSEP. Inventario de 1944, f. 13.

¹⁰¹ En 1940 se proyecta encargar una nueva custodia para la que se habían aportado inicialmente «3.500 gramos de plata a 200 pts./kg. 12 gramos de oro a 12 pts./g. 500 pts de una función de teatro de Acción Católica. 1.000 pts. del sacerdote D. Francisco Romero Martel, cura ecónomo y 1.656 pts. del también presbítero D. Jerónimo Gil Álvarez». En 1941 se documenta una entrega de 500 pesetas «para parte de la hechura de la Custodia de plata repujada». APSEP. *Reparos de reconstrucción de la Parroquia de San Eutropio de Paradas desde el 1º de Octubre de 1939*, s. f.



Cáliz. Plata dorada. México, c. 1780. Museo parroquial de San Eutropio. Paradas.
Fotografía: Pepe Morán Antequera.

El cáliz pervive felizmente y es una de las piezas más singulares del ajuar argénteo de la parroquia, pero pasa muy desapercibido en el museo del templo. Al no tener marcas de platería su clasificación no ha pasado de obra anónima del siglo XVIII. En los registros parroquiales sí se apuntó en ocasiones su valía, unido a las otras piezas que compusieron la donación del juego completo y que corrieron peor suerte: ya hemos reseñado su cita en 1850 con el nombre de su donante. «Otro id. [cáliz], patena, cuchara, vinageras y campanilla, 1.800 kg.» se apunta sólo 1898. Y es más explícito el apunte de 1919: «Objetos de plata. a). Un cáliz de plata sobredorada, labrado estilo renacimiento. b). Una patena de plata sobredorada. c). Una cucharita de plata. d). Un par de vinageras con tapa fija¹⁰². e). Una bandeja para las anteriores vinageras. f). Una campanilla». El inventario de 1944 nos aclara qué ocurrió con todo el juego: «Cáliz de plata sobredorada Renacimiento. Patena dorada¹⁰³. Una cucharita de plata. Una sola vinagera sin tapa, aplastada». Y al margen una nota manuscrita añade «Juego completo de cáliz, patena, cucharilla, vinajera y campanilla¹⁰⁴, lo mejor de la Parroquia, restaurado artísticamente durante mi economato por el orfebre Sr. Seco Velasco»¹⁰⁵. Ni la campanilla ni la vinajera restauradas perviven hoy. En cuanto a la patena es muy difícil saber si alguna de las dos de plata sobredorada que existen en la parroquia se corresponden con la original novohispana, alguna incluso ha sido grabada modernamente con una cruz.

Este cáliz es de innegable factura mexicana y podemos encontrar uno casi idéntico en medidas¹⁰⁶ y hechura, con marcas mexicanas además, en el convento de Santa Clara de Morón¹⁰⁷. Es un modelo bastante habitual en este tipo de obras con la misma cronología y procedencia: peana mixtilínea y aristada, doble nudo piriforme y contrapuesto, mol-

¹⁰² Aparece tachado el asiento y otra letra sobrescribió: «una sola vinajera sin tapa».

¹⁰³ La patena no podemos ni asegurar ni negar que sea alguna de las que se conservan actualmente en la parroquia ya que no hay ninguna con marca de la «M» coronada que era la usada en la Ciudad de México.

¹⁰⁴ Se refiere a otro juego de vinajeras con bandeja y campanilla, obra sevillana de finales del siglo XVIII o principios del XIX que se conserva en el museo parroquial pero que no se corresponde con el donado por el indiano.

¹⁰⁵ APSEP. Inventario de 1944, f. 12. La nota, seguramente del cura ecónomo don Evaristo Pabón.

¹⁰⁶ 24 cm de altura, 13 cm de base y 7,5 cm el diámetro de la copa

¹⁰⁷ La «M» coronada de la Ciudad de México y Lince como marcador mayor, lo que la sitúa entre 1779 y 1788.

dura igualmente mixtilínea que separa las dos partes del cáliz, decoración con rocalla sobre fondo de cuadrícula, pequeñas «ces» y rosetas, todo ello muy propio de la etapa final del rococó¹⁰⁸. Cálices similares,



Antigua ermita de San Albino. Paradas. *Fotografía:* Pepe Morán Antequera.

¹⁰⁸ SANZ, María Jesús: *Catálogo de la exposición La orfebrería hispanoamericana en Andalucía Occidental*. Sevilla, 1995, pp. 72-73.

aunque con algunas diferencias, se conservan en la parroquia de La Al-gaba, la Universidad de Sevilla y San Bartolomé de Carmona¹⁰⁹.

En cuanto a la lámpara de plata que iluminaba la capilla de San Juan Nepomuceno, y que según declaración de Juan López –certificada por el platero Pedro de Fontanilla– pesaba unos 6,9 kg; no sabemos en qué momento dejó de usarse, ni el destino que tuvo o si permaneció en la parroquia tras la extinción del patronato. A finales del siglo XIX, en 1898, había siete lámparas argénteas en el templo de San Eutropio, la de más peso (4,7 kg) en el altar de la Virgen del Rosario, otra en el retablo del Resucitado (4 kg), dos más en el Sagrario (ninguna sobrepasaba los 2,7 kg), una en el altar mayor y las dos restantes en las capillas de San Antonio y Santa Ana (todas ellas entre 3,3 y 2,4 kg). Según las adiciones al inventario de 1919, realizadas tras el saqueo, sólo se conservó una de las dos lámparas que había en el Sagrario, las demás fueron destruidas total o parcialmente y se restauraron o se reutilizaron en otras obras que se compusieron tras la contienda incivil, como por ejemplo el templete para la custodia del Corpus, cuyo núcleo superior es una lámpara invertida.

La labor de mecenazgo de López de la Rosa continuó con la restauración de la ermita de San Albino, a las afueras del pueblo, que según él, a su regreso de América, no era «útil para el culto divino» y en la que empleó 2.400 reales para su rehabilitación¹¹⁰. Esta ermita, una de las tres que había por entonces en el término de Paradas¹¹¹, se levantaba al final de la calle homónima¹¹² y parece que había sido fundada en la segunda mitad del siglo XV por el VI señor de Marchena. Aún pervive, si bien desacralizada y con usos culturales y educativos. Ante la falta de templo parroquial en la localidad –pues la iglesia de San Eutropio se acababa de arruinar durante una ampliación– el culto se trasladó a las ermitas de San Juan de Letrán, en el centro de la población, y a San Albino. A esta ermita donó Juan López a finales de 1787 una «lámina», que no especifica si grabado o pintura, con «la

¹⁰⁹ Ídem, pp. 58-59, 64-65 y 70-71. El primero hecho en Ciudad de México y los otros dos en Zacatecas.

¹¹⁰ AGAS. Justicia, ordinarios, leg. 3896. Autos para colocar a Nuestra Señora de la Piedad en la ermita de San Albino. Noviembre 1787 a febrero de 1788.

¹¹¹ Las otras dos eran la de San Juan de Letrán, en la calle principal, frente a las Casas Consistoriales, levantada en honra del conde Don Juan Ponce de León y que pudo ser el primer templo con el que contó la población hacia 1460, y la ermita de las Santas Justa y Rufina, fuera de la Villa.

¹¹² «A dos tiros de fusil y es donde termina el vía crucis».

imagen de Nuestra Señora de la Piedad» con su marco de plata. Gracias a todo esto Juan López fue nombrado administrador de la citada ermita, como declara en su testamento, donde también cita dos vestuarios regalados «a dicho Santo para su culto», uno encarnado y otro blanco, más «alba, casulla, cíngulo, cáliz y patena» que regaló verbalmente. En 1810 Juan López confiesa que otra vez la ermita estaba ruinosa y que San Albino había sido trasladado a la parroquia, al igual que su altar y el lienzo de la Piedad, que por entonces estaban depositados en la nueva capilla del Sagrario. En ese mismo lugar lo identifica el inventario de 1850: «un cuadrito pequeño al pie [del altar de la Virgen de las Mercedes] con una dolorosa al óleo como de media cuarta y marco de plata»¹¹³. Allí seguía, pero en el altar del Cristo de la Expiración, en 1898 y 1919: «un marco de plata de la tabla en que está pintada la imagen de la Dolorosa»¹¹⁴. La tachadura sobre estos dos últimos asientos, nos indican que marco argénteo y tabla desaparecieron en 1936, si bien en el inventario de 1944 se anota: «una interesante pintura de la Dolorosa que se encontró sin marco y arrumbada. Provisionalmente le coloqué en uno dorado, que no es de su estilo. La pintura, deteriorada, de pequeño tamaño»¹¹⁵. Se conserva actualmente en el despacho del párroco, es pintura sobre lienzo de 50 cm x 40 cm y los rasgos de la Dolorosa recuerdan mucho las facciones de la Virgen de Guadalupe, por lo que puede ser perfectamente la «lámina» que Juan López regaló a la ermita de San Albino.

Conocemos también la faceta cofrade del indiano. Así, en julio de 1788 fue elegido mayordomo primero de la Cofradía de las Ánimas Benditas, cargo que ocupó hasta 1790¹¹⁶. Gracias a las listas de hermanos de esta notable corporación¹¹⁷ sabemos que «Dⁿ. Juan López» vivía por entonces en la calle de las Huertas¹¹⁸, y que un posible pariente suyo, Alonso López de la Rosa —¿acaso un hermano de su abuelo?—, tuvo su domicilio hacia 1713 en la calle Olivares¹¹⁹.

¹¹³ APSEP. Inventario 1850, f. 119 v.

¹¹⁴ APSEP. Inventarios de 1898 y 1919, s. f.

¹¹⁵ APSEP. Inventario de 1944, f. 9.

¹¹⁶ APSEP. *Ánimas* I, f. 292.

¹¹⁷ REMÍREZ MUNETA, Jesús: *Las antiguas cofradías de la Villa de Paradas*. Sevilla, 1973, pp. 99-130.

¹¹⁸ APSEP. *Lista de hermanos de la Cofradía de las Ánimas*, s. f.

¹¹⁹ APSEP. *Ánimas* I, f. 23.



Dolorosa. Óleo sobre lienzo. México, último cuarto del siglo XVIII.
Parroquia de San Eutropio, Paradas.
Fotografía: F. Javier Arcenegui Rodrigo, editada por Roberto Suárez
y cortesía de José Manuel Cansino Muñoz-Repiso.

Junto con esta labor de mecenazgo el otro dato que nos confirma la notable posición económica de Juan López tras su regreso a la península fue la adquisición de numerosas partidas de tierra, y también algunos inmuebles, algo frecuente entre los indianos¹²⁰. La primera compra documentada es una casa «de palma» en la calle Nueva, adquirida a Isabel de Cruces el 30 de noviembre de 1784 por 225 reales¹²¹, meses después de regresar a la península. Tras esto se abre un paréntesis en las compras escrituradas que durará hasta 1787¹²², año en el que Juan López adquiere por 3.000 rs. unas casas que servían de posada en la calle Real (hoy Larga y antes José Antonio Primo de Rivera o María Cristina)¹²³, linderas con las de Alonso Ramírez y Juan Laureano Jiménez, y que estaban grabadas con 42 rs. de réditos para la fábrica de San Eutropio, y una memoria de 8 rs. para misas que debía abonarse a la colecturía parroquial¹²⁴.

A partir de entonces comienza Juan López con una frenética carrera de adquisición de tierras rústicas que se inicia el 13 de marzo de 1787 con la compra a Juan Barrera Buzón por 3.000 rs. de dos aranzadas de viña en el pago de Piqueras, en el término de Marchena¹²⁵. Y seguirá ese mismo día con fanega y cuarta, también de viña y en el mismo lugar, a Francisca Barrera por valor de 1.500 rs.¹²⁶; 15 fanegas y media estacada, tierra calma y viñas en Piqueras a Felipe Espinal y Clara Galindo por valor de 15.500 rs. (17-III-1787)¹²⁷; media fanega de estacada en el pago del Carrascal al presbítero Juan Barrera Ramírez por un precio de 1.000 rs. (12-V-1787)¹²⁸; fanega de tierra calma a Antonio de Aguilar en el

¹²⁰ PELEGRÍ PEDROSA, Luis Vicente: *El botín del Nuevo Mundo. Capitales indios en Extremadura*. Sevilla, 2003. MIRA CABALLOS, Esteban: «Inversiones indianas en Carmona durante la Edad Moderna» en *Actas del III Congreso de Historia de Carmona*. Carmona, 2003, pp. 73-84. Ídem: *Barcarrota y América: flujo y reflujos en una tierra de frontera*. Badajoz, 2003.

¹²¹ APNP. Leg. 604, f. 183.

¹²² Entre 1784 y 1787 Juan López se declara vecino de la ciudad de Sevilla.

¹²³ La calle principal de la población.

¹²⁴ APNP. Lg. 604. Oficio de Pedro de Samaniego. Libro único de 1787, ff. 74 -76. v. La escritura tiene fecha del 12 de marzo.

¹²⁵ Ibidem, ff. 77-78 v.

¹²⁶ Ibidem, ff. 79-80.

¹²⁷ Ibidem, ff. 88-90.

¹²⁸ Ibidem, ff. 128-129.



Detalles de la Hacienda de Piqueras. Marchena.
Cortesía de la familia Florián-Alcaide y de F. Javier Arcenegui Rodrigo.

pago de Piqueras, por 600 rs. (20-X-1787)¹²⁹; media fanega de estacada de olivar en el cercado de Santa Justa a Josefa de Vargas por 1.200 rs. (7-XI-1787)¹³⁰; una fanega de viña en Piqueras a Antonio de Palma por 1.500 reales (9-XI-1787)¹³¹; una fanega de olivar en el pago de Valladares al presbítero Antonio Cirilo Pastor por 1.600 reales (17-XI-1787)¹³²; una fanega con algunas cepas «al sitio de la fábrica» a los hermanos Palma (Pedro, Antonio, Vicenta, Apolonia y María) por 1.500 reales (11-I-1788)¹³³; una fanega y una cuartilla en Piqueras, término de Marchena, a Simeón de Navarrete por 1.000 reales (9-II-1788)¹³⁴; una aranzada y media de olivar en el pago de Lucenilla a Antonio Calderón por 2.000 rs. (11-II-1788)¹³⁵; una fanega de tierra calma y olivar en el Carrascal a Lorenza Barrera, esposa de Juan González Portillo por 1.500 rs. (10-V-1788)¹³⁶ y cinco aranzadas de estacada y media de olivar y tierra calma en el ejido de Carpía y cercado de Santa Justa a los hermanos Vargas por 11.000 rs. (29-XI-1788)¹³⁷.

Como vemos, en menos de dos años Juan López invirtió 42.900 rs. en bienes rústicos, especialmente en el eje Carrascal-ermita de Santas Justa y Rufina-Piqueras, esto es hacia el sureste de la Villa de Paradas. En principio se hará con 24 fanegas y 10,5 aranzadas para cultivar los productos estrella de la trilogía y dieta mediterránea: cereal, aceituna y uva. La máxima concentración de tierras va a darse en Piqueras, ya término municipal de Marchena pero en la linde con Paradas, justo en el límite de Monte Palacio, coto de caza de los duques de Arcos. Allí llegará a tener Juan López hacienda con «casa, viña, olivar, viga, lagar y ganado»¹³⁸. Era, y es, tierra arenosa donde antaño predominaban las viñas y la tierra calma para sembrar cereal. En apenas año y medio el indiano reunió allí 16 fanegas de calma, unas cuatro y media de viña y media de estacada de olivar.

¹²⁹ Ibidem, ff. 262-263.

¹³⁰ Ibidem, ff. 269v.-271.

¹³¹ Ibidem, f. 274.

¹³² Ibidem, ff. 285-286.

¹³³ APNP. Libro de 1788, ff. 7-8.

¹³⁴ Ibidem, ff. 22-23.

¹³⁵ Ibidem, f. 24.

¹³⁶ Ibidem, ff. 60-61.

¹³⁷ Ibidem, ff. 227-234.

¹³⁸ En la actualidad la Hacienda de Piqueras es propiedad de Ángel Florián Galán. Quede aquí constancia de mi agradecimiento tanto a él, como a su esposa, Mercedes Alcaide García, su hija Mercedes Florián Alcaide, y yerno, F. Javier Arcenegui Rodrigo, por las facilidades dadas durante la redacción de este trabajo.



Detalles de la Hacienda de Piqueras. Marchena.
Cortesía de la familia Florián-Alcaide y de F. Javier Arcenegui Rodrigo.

A partir del inicio de la década de los noventa está documentado el primer arrendamiento de tierras, poco más de trece aranzadas de olivar en Hornillo y Boladillas, de la capellanía que fundó Catalina Ximénez, por cuatro años «y otras tantas cosechas» (14-II-1790)¹³⁹. También desde entonces las compras fueron ya más espaciadas y menos relevantes: una fanega de tierra calma comprada a Juan José de Vargas por 600 rs. (17-V-1793)¹⁴⁰, y una fanega de tierra calma a Joaquín Cenizo (30-11-1806)¹⁴¹, e incluso en 1797 está documentada la venta a Juan Vicente Jiménez de tres fanegas y media de estacada y tierra calma (en diversos trozos en los pagos del Carrascal y Santa Justa), por los que el indiano recibió 7.000 rs.¹⁴².

En cuanto a las fincas urbanas, además de la ya citada «casa de palma» en la calle Nueva, y la posada de la calle Real, tenemos constancia que adquirió en mayo de 1785 por 1.500 rs. «media casa en la calle Real» a «Lutgarda de Reina, de estado honesta, mayor de 25 años y no sujeta a patria potestad» (este inmueble sería a la postre su vivienda habitual)¹⁴³, y otra «casa de habitación y morada» en la calle Huertas, al matrimonio Espinar Galindo, en marzo de 1787, por 6.000 rs.¹⁴⁴ que durante unos años va a ser su residencia. Pero por su testamento de 1810 sabemos que él ya vivía en la calle Real, en unas «casas de mi morada que su frente tienen a la calle de las Huertas» linderas «con las del presbítero don Leonardo Guijarro y otras de don Antonio y doña Juana Lucenilla»¹⁴⁵. Aún pervive hoy esta casa, aunque reformada por el paso del tiempo y los diversos usos que ha tenido, si bien su fachada, rematada por un reloj de sol, nos recuerda las construcciones de finales del siglo XVIII.

De todas las personas que van a tener negocios con Juan López el más asiduo será Fernando de Arcenegui Bordegaray, un peculiar francés con ancestros alaveses, avecindado en Paradas, que iniciará una saga fa-

¹³⁹ APNP. Leg. 607, f. 10.

¹⁴⁰ APNP, libro de 1793, f. 58.

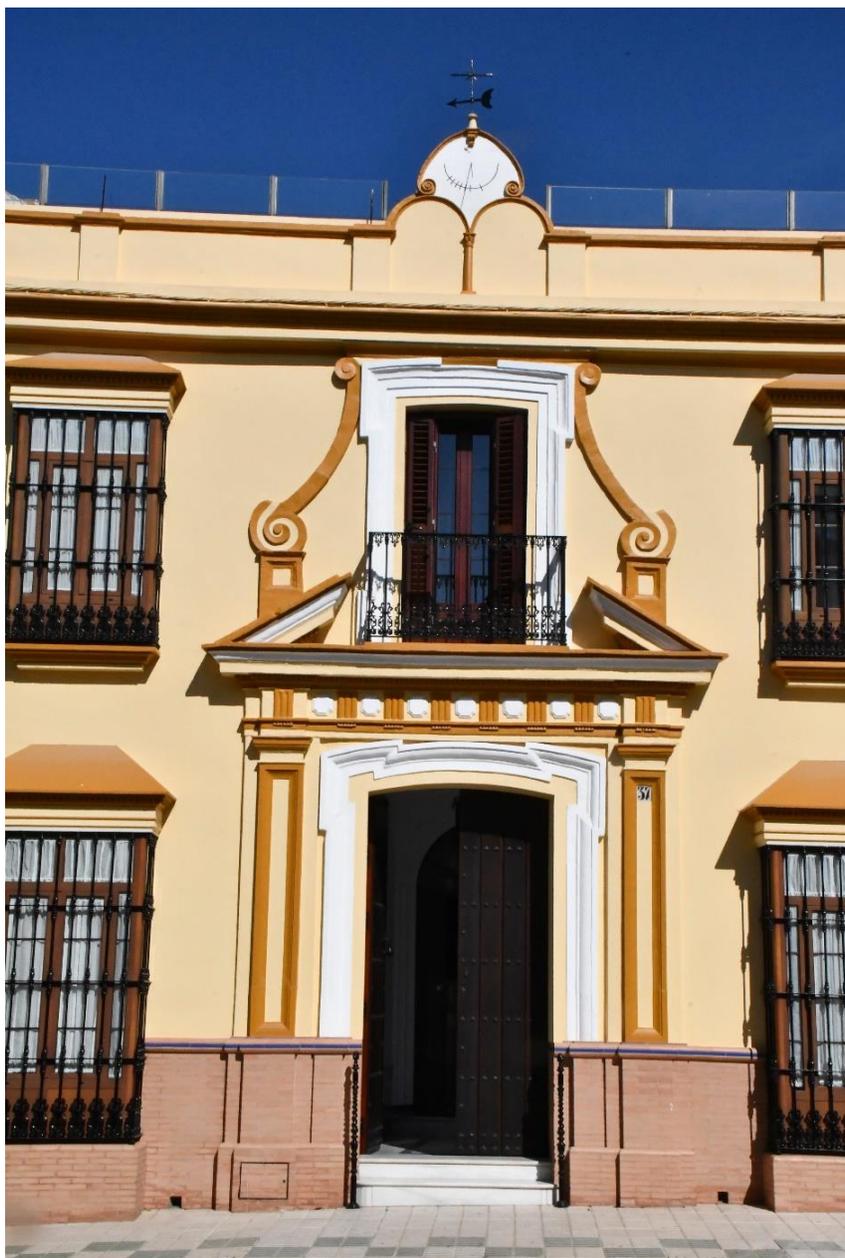
¹⁴¹ APNP. Leg. 612, f. 227.

¹⁴² APNP, Leg. 608, ff. 82-83.

¹⁴³ APNP. Leg. 604, libro de 1785, ff. 71-72. Escritura de 27 de mayo de 1785. Lindaba esta casa con las de Leonardo Guijarro y la de los herederos de José Jiménez.

¹⁴⁴ APNP. Leg. 604. Oficio de Pedro de Samaniego. Libro único de 1787, ff. 95-96.

¹⁴⁵ Sobre estas casas estableció una detallada memoria anual de 135 rs. para el pago de beneficiados, vestuarios, sochantre, sacristán menor, crucero, organista, campanero, acólitos y colector que debían intervenir en la función a la Virgen de Guadalupe.



Casa de Juan López Núñez en la calle Real (hoy Larga) frente a la calle de las Huertas.
Obra de autor anónimo a finales del siglo XVIII.

miliar que llega hasta la actualidad¹⁴⁶. Ya hemos señalado la primera relación entre ambos, la venta de un trozo de corral lindero con la parroquia para que Juan Núñez —que aún vivía en Sevilla— levantara su capilla a San Juan Nepomuceno (febrero de 1786). El 16 de marzo de 1787 el matrimonio Arcenegui-De León vendió a Juan López por 2.500 rs. aranzada y media de olivar en el pago de Carrascal «que linda con un olivar del comprador»¹⁴⁷. A finales de julio de ese mismo año los encontramos juntos en un negocio ruinoso que acaba con la ejecución de bienes de Fernando de Arcenegui a petición del administrador del marqués de Santa Cruz por el arrendamiento del cortijo y dehesa de las Tiesas, de cuya fianza, estipulada en 15.000 reales, deberá responder Juan López de la Rosa¹⁴⁸. A pesar de ello en noviembre, cuatro meses después, ambos aparecen otra vez juntos en la compra del diezmo del aceite en Paradas, Fernando en nombre de Juan¹⁴⁹. Se remató en 12.444 rs. que se encargó de pagar el sobrino del francés, Juan de Arcenegui Laborde, según poder firmado por López de la Rosa¹⁵⁰. Entre estos dos últimos negocios se tiene constancia de una testificación notarial favorable de Fernando de Arcenegui a favor de Juan López, el 10 de noviembre de 1787, sobre una deuda que mantenían con el indiano los hermanos Cristóbal, Catalina, Josefa y Alonso de Vargas, para lo que debían vender una estacada de olivar que estaba tras el cercado de la ermita de Santa Justa¹⁵¹.

¹⁴⁶ Nació en 1734 en Etcharry (localidad del actual departamento francés de Pirineos Atlánticos, en la región de Aquitania dentro territorio vascofrancés de Sola). Llegó a Paradas hacia 1758. Tuvo un próspero comercio de lienzos y tejidos en la calle Antón Freyre (el tramo hoy conocido por Iglesia y rotulado oficialmente como Padre Barea). Trajo después a cuatro sobrinos para colaborar con él. Casó en 1785 con María del Rosario de León Pastor tras un novelesco encarcelamiento. Su rastro desaparece para siempre durante los años de la ocupación francesa de Paradas (1810-1812). Noticias facilitadas por José Antonio Arcenegui Vera que ha trazado el árbol genealógico de su apellido paterno.

¹⁴⁷ APNP, legajo 605, libro de 1787, ff. 86-87.

¹⁴⁸ *Ibidem*, ff. 159v-160.

¹⁴⁹ *Ibidem*, f. 278. «En Estrados celebrados en la ciudad de Sevilla el día seis del corriente mes se le remató como a mejor postor el diezmo de aceyte de esta dicha Villa y su término en cantidad de dose mil quatrocientos quarenta y quatro reales de vellón que hauía de afianzar a fauor de sus legítimos interesados cuio diezmo lo hauía puesto de orden y mandato de Dn Juan López Núñez de este domicilio por todo lo qual siendo cierto y verdad declaraua y declaró que dicho diezmo toca y corresponde al esplicado Dn Juan López Núñez».

¹⁵⁰ *Ibidem*, f. 279.

¹⁵¹ *Ibidem*, f. 229.



Trasera de la capilla de San Juan Nepomuceno (hoy de la Virgen del Carmen) sobre el corral comprado a Fernando de Arcenegui.

Además de la compra de tierras, Juan López también ejerció ocasionalmente como prestamista, y así entre julio y septiembre de 1787 escribió notarialmente dos préstamos de 6.000 y 4.333 reales respectivamente, por tres años, a favor del diácono Cristóbal de Vargas¹⁵². En la década de los noventa se constituyó en fiador de Antonio de Villegas, otro negocio que resultó catastrófico, pues al fallecimiento de éste, José de Medina, administrador de la duquesa de Benavente¹⁵³ reclamó a Juan López una deuda de 17.490 rs. y 31 ms. que tuvo que abonar según carta de pago de 20 de marzo de 1795¹⁵⁴.

También, al poco de volver a la península, como ya señalamos antes, Juan López inició un expediente de limpieza de sangre¹⁵⁵, que se resolvió favorablemente en octubre de 1785 por el corregidor de Paradas cuando el indiano aún vivía en Sevilla. Llevó como testigos a lo más granado del clero local: Luis González de Lucenilla (cura más antiguo y beneficiado de la parroquia), Juan Barrera Jiménez, Leonardo Guijarro y Orbaneja (que llegará a ser su vecino en la calle Real), Marcos de Lucenilla, Antonio Pastor, Francisco Lebrón o Juan Rodríguez. También los más ilustres vecinos: Juan de los Santos Sánchez, Juan Antonio Bascón o José Rodríguez, presentados a instancia de parte, y José de León, Francisco Antonio de Paz y Pedro Palma, citados de oficio por los síndicos y el personero del común. Todos ellos conocían a Juan López muy bien «de vista, trato y comunicación». Los documentos hubieron de ser cotejados en el archivo parroquial —que por entonces se encontraba en la ermita de San Letrán por las obras de la parroquia— y en la escribanía del Cabildo.

En este expediente Juan López declara que «era hijo legítimo de legítimo matrimonio» cuyos padres lo educaron y alimentaron como hijo «llamándome así y yo a los dichos padres en cuya compañía me mantuve hasta que el Excmo. Sr. Bailío Frey D. Antonio María de Bucareli, elegido Virrey y Capitán General del Reino de la Nueva España me llevó a su familia constituyéndome en ella con la estimación que fue y es notorio que siempre hizo en mi persona granjeándome por mis honrados procedimientos la estimación que siempre me fue dada por su

¹⁵² *Ibidem*, ff. 151v y 205. 16 de julio y 14 de septiembre. Del primero firmó carta de pago y cancelación el 28 de noviembre de 1788.

¹⁵³ María Josefa Pimentel y Téllez-Girón, XII duquesa de Benavente y duquesa consorte de Osuna.

¹⁵⁴ APNP. Año de 1795, f. 46.

¹⁵⁵ APNP. *Paradas. Año de 1785. Información ad perpetuam... op. cit.*

Excelencia». Olvida aquí el paradeño su paso por Cuba cuando Bucareli fue nombrado capitán general de la isla.

El enriquecido Juan López consiguió también ser nombrado administrador del patronato que había fundado en 1673 un «tío, hermano de tercera abuela», Martín López Serrano. Por fallecimiento del anterior administrador-patrono, y ante la falta de nombramiento de un sucesor, Juan López solicitó el cargo, por lo que tras el preceptivo y reglamentario proceso en el que no hubo ningún otro aspirante, el corregidor lo nombró como tal el 23 de diciembre de 1806¹⁵⁶. En su testamento, para evitar que se repitiera la situación, el indiano nombró como patrono para cuando él faltara a José María Morente «de esta vecindad y pariente del fundador».

¹⁵⁶APNP. Leg. 612, 1807, f. 24. Juan López da ya un poder como patrono el 2 de marzo de 1807.

LOS AÑOS FINALES DE JUAN LÓPEZ

Por el testamento de Juan López, redactado en junio de 1810 cuando estaba a punto de cumplir los 71 años —edad bastante avanzada para la época, pues entonces la esperanza media de vida rondaba los 40 años—, conocemos nuevos datos sobre su vida, personalidad, devociones y patrimonio. En primer lugar, en el momento del otorgamiento declara encontrarse «con algunos achaques, pero no en cama» y en su «libre y cabal juicio, memoria y entendimiento». Juan López fue muy meticuroso a la hora de establecer tanto las mandas piadosas como el reparto de sus bienes. Y así, ordenó enterrarse en la parroquia de San Eutropio «en uno de los huecos del panteón del Santísimo Sacramento o en el de las Ánimas», indistintamente, pues era hermano de ambas corporaciones, con «entierro general de todas las campanas, con el oficio regular y misa de cuerpo presente si fuese hora de celebrar y si no al día siguiente, acompañando mi cuerpo en el dicho entierro doce pobres de este pueblo a quien mis albaceas le darán una vela de a cuarto y 4 rs. de limosna». Curiosamente no manda enterrarse en su capilla de San Nepomuceno, como sí había hecho en su testamento sevillano de 1785, lo que puede explicarse porque en esos años buena parte de la nave del evangelio, incluida su fundación, había amenazado ruina por corrimientos de tierra y estaba en obras¹⁵⁷.

También el mismo día de su fallecimiento, o todo lo más el siguiente, «si el rito de la Iglesia lo permitiere», se debían decir tres misas cantadas «una de la Concepción, otra de Espíritu Santo y otra a Ntra. Sra. de Guadalupe» con los «ministros de costumbre». Al año del fallecimiento se debían celebrar unas honras con la asistencia de todos los clérigos de la Villa «y se doblará con solo una campana de vuelta, cantando el oficio regular de difuntos, con misa de réquiem cantada con el aparato de blandones y cirios de las hermandades del Santísimo y de Ánimas» más todas aquellas que creyeran convenientes los albaceas, que debían también cumplir con las mandas pías «forzosas y acostumbradas de esta Villa y a las Cofradías de ella, cuatro rs. a cada una por una vez».

Terminadas las mandas piadosas propias comienza con el recuerdo de los familiares y deudos ya fallecidos: «que se apliquen por mis padres cien misas, otras cien por mis hermanos Fernando y José López» y otras 25 por su otro hermano, Francisco «que murió en esta Villa». Tampoco

¹⁵⁷ REMÍREZ MUNETA, Jesús: *Las antiguas... op. cit.* p. 105.

se olvidó en el testamento de su gran protector, el virrey, que había fallecido en 1779, esto es 31 años antes: «con el fin de satisfacer en cuanto es posible la buena voluntad que me tuvo el Excmo. Sr. Baylio Dn. Antonio de Bucarelli y Ursúa, Virrey que fue de la expresada Ciudad de México, de quien fui familiar y por cuyo acomodo me ha resultado el tener los bienes y caudal que poseo, mas lo que he gastado y la donación que hice a la Iglesia» ordenó que se dijeran «cien misas por el alma de su Ex³».

Particularmente interesante, por la gran cantidad de información que nos transmite, es otra memoria que establece: «y por cuanto he sido especial devoto de María Santísima con el Glorioso Título de Ntra. Sra. de Guadalupe que se conserva en la expresada Ciudad de México, de cuya efigie me traje varias láminas, siendo una de ellas la principal, como de a bara, de una exquisita pintura y grabada en ella la jeroglífica y el ser abogada contra los temblores de tierra, con marco dorado y con el fin de que los fieles rezaren y tengan verdadera devoción hacia la Sra. mando que Ésta sea colocada en el presbiterio de la Iglesia Parroquial de esta Villa al lado del Evangelio y que todos los años, desde que se verifique mi fallecimiento se le diga el 12 de diciembre misa cantada con toda solemnidad, acompañamiento de ministros y órgano, se cante Tercia y se usen en la Función todas las alhajas que doné». En los inventarios parroquiales sólo se cita una pieza con esa iconografía y no se corresponde en medidas con la que señala el testamento: «una tabla de 0,38 por 0,24 en alto relieve representando a la Virgen de Guadalupe» (1898 y 1919 donde aparece tachada indicando su pérdida en 1936). Por tanto, los albaceas de Juan López no debieron entregar esa «principal como de a bara» y sí otra menor de las «varias láminas» que había traído de Nueva España. Para el cuadro de San Juan Nepomuceno, «lámina de tres cuartos en cuadro pintada en cobre» señaló una misa cantada todos los 16 de mayo, desde su fallecimiento.

Para costear estas mandas establece una memoria de 135 reales para las funciones a la Virgen de Guadalupe¹⁵⁸, que carga sobre sus casas de morada en la calle Real «que a su frente tiene a la de las Huertas» y otra de 68 reales sobre tierras de olivar en Piqueras para la función a San Juan Nepomuceno.

¹⁵⁸ 28 rs. para los beneficiados, 4 rs. para el vestuario, 14 rs. para el sochantre, 4 rs. para el sacristán menos, 3½ para crucero, organista y acólitos, 2½ para el campanero y 2 para el colector. Más el gasto de la cera.

En el momento de redactar su testamento Juan López declara poseer «sus casas de morada» en la calle Real, una posada en la misma calle que linda con las de Alonso Ramírez y la viuda Bárbara de Reina, «una casa de paja frente al Pilar», la hacienda de Piqueras «con casa, viña, olivar, viga, lagar y caldera», ocho fanegas y media de tierra calma y viñas en la Mayorazga, haza de la Fábrica y en el vallado de la Hacienda, el menaje de la casa «que es de bastante consideración», ropas, baúles, «cubiertos y cuchillos de plata, láminas y relicarios de bastante valor», bufetes, reses vacunas, mulos y caballos. Juan López nombró por albaceas testamentarios a su hermano Alonso y al presbítero José María Figueredo, teniente beneficiado de la parroquial paradeña.

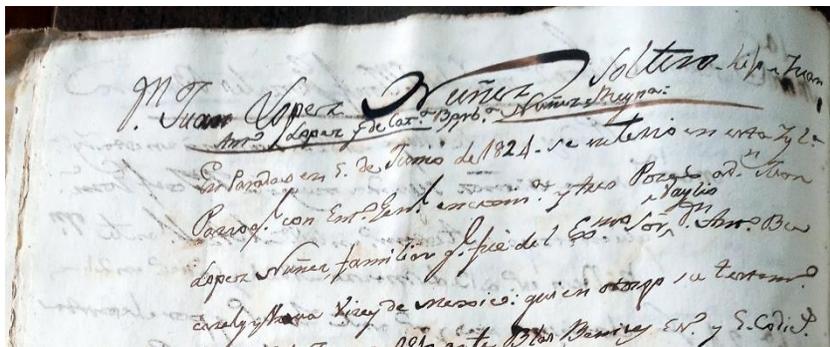
En cuanto al reparto de sus bienes lo encabeza su hermano Alonso López «de esta vecindad», al que deja su casa morada, y fanega y media de tierra calma y viña en el pago de La Fábrica, pero en usufructo, sólo el tiempo que viviera, ya que al fallecer se debían vender todos los bienes para invertirlos en misas por su alma. Los más favorecidos económicamente fueron su capataz, Juan Ignacio Portillo, sus criados Antonio y Arcadio Portillo, y el hijo del primero, José Montero, cada uno de los cuales debía recibir 500 rs. A sus «sobrinos, hijos de primos hermanos», Francisco de Reina Espinar y María de Núñez, les legó 400 y 500 rs. respectivamente; otros 400 rs. a su primo Juan Antonio de Espinar; a María Pérez, viuda de Cristóbal de la Blanca, 200 rs. y otros tantos a su hija Catalina, viuda de Martín de Fuentes; idéntica cantidad a sus «primos hermanos» Cristóbal Núñez y Teresa Pérez, y a María Juliana Morente; 100 rs. a Catalina Morente y lo mismo a sus «primas segundas» María y Lorenza Cobano «solteras», a Bárbara Hurtado «mi sobrina, hija de mi prima» y otros tantos a su marido, Cristóbal de Reina. Al presbítero Joaquín Bascón «uno de los dos bufetes de caoba que tengo, el más chico». El testamento paradeño otorgado en 1810 y los sucesivos codicilos invalidaron las anteriores disposiciones sucesorias de Ciudad de México y Sevilla.

Nuestro indiano murió a principios de junio de 1824, posiblemente el día 4, cuando estaba a punto de cumplir los 85 años. La fecha del óbito la hemos podido conocer gracias a un libro de misas pues el registro sacramental donde debió asentarse su entierro desapareció, como la mayoría del archivo parroquial paradeño, en 1936: «Dn. Juan López Núñez. Soltero. Hijo de Juan Antonio López y Catalina Bárbara Núñez Reyna. En Paradas en 5 de junio de 1824 se enterró en esta Igl^{ta} Parroquial con entierro general, encomienda y tres... a Dn.

Juan López Núñez, familiar que fue del Exm^o Sr. Bailío Dn. Antonio Bucarely y Urzua, Virrey de México»¹⁵⁹.

En sus últimas disposiciones, al haber muerto ya su hermano Alonso, nombra albaceas a Joaquín Parrilla, José María Figueredo, José María Morente y José Montero, los dos primeros presbíteros. Ordena que se digan por su alma 10.000 misas de a seis reales cada una, para lo que deja 60.000 reales. Una cuarta parte de esos sufragios, esto es 2.500, se le asignan a la Colecturía de la parroquial de San Eutropio. En el citado libro de misas quedan registradas todas ellas –en lotes de 20 o 30 generalmente– y sus celebrantes, si bien con muy pocas referencias temporales: «Reciví de los Albaceas de don Juan López Núñez treinta misas a seis reales. Paradas y julio 15, 1824». Curiosamente, o no, era la jornada en que Paradas celebraba la fiesta de San Eutropio, el primer día del Patrón tras el convulso trienio liberal, y es la primera cita temporal del documento tras el óbito del indiano. El 15 de agosto de ese año se llevaban ya celebradas 390 misas y el 15 de septiembre 815 sufragios.

Muchos fueron los sacerdotes beneficiados por tan piadosa manda testamentaria, la mayoría con apellido paradeño, y no sólo clero secular sino también regular, seguramente exclaustrado por los efectos desamortizadores del trienio: los albaceas Joaquín Parrilla y José María Figueredo, José María Crespo, José García, Juan Alcaide, Lucas Ximénez, Cristóbal de Vargas, José Guijarro, fray Miguel Rodríguez, Juan Rodríguez, fray Francisco del Rosario, fray Joaquín Reyes, Antonio María de Reina, Pedro González, Joaquín Barrera, Alonso José



Asiento del entierro de Juan López Nuñez en un libro de misas.
 Archivo de la Parroquia de San Eutropio de Paradas.

¹⁵⁹ APSEP. Libro de misas, s. n. f. 11 v.

Morente, Joaquín Parrilla, Bartolomé Pastor, fray Juan Montes, Joaquín Rodríguez, fray Juan Barrera, José Calderón, Joaquín Bascón o fray Antonio de Paradas¹⁶⁰.

Habían pasado 58 años, dos meses y cuatro días desde que Juan López, un humilde paradeño, avistara por primera vez desde la cubierta del Astrea las fortificaciones de La Habana; había transcurrido más de medio siglo de su llegada a la deslumbrante Ciudad de México, acompañando a la primera autoridad del subcontinente, y cuarenta años desde que Cádiz se le había abierto ante sus ojos en un regreso seguramente muy anhelado, y desde luego, triunfal en lo económico, aunque quizá no tanto en lo personal por la pérdida de su querido virrey.

Vino cargado de oro, de plata, de objetos artísticos de primer orden, y de muchos recuerdos y vivencias del hombre al que sirvió fielmente y al que, en el lecho de muerte, a pesar del mucho tiempo transcurrido aún recordaba con admiración y con cariño.

He dicho.

¹⁶⁰ Ibidem, ff. 11v-19.

*Esta obra se terminó de imprimir el 28 de noviembre
de 2023, CCXL años después del ingreso como
académico honorario en la Real Academia
Sevillana de Buenas Letras de D. Juan
de Quintanilla y Arriaza con
la disertación «Elogio del
maestro Antonio
de Nebrija»*



